

Editorial >

Ministerio infundado

"Según la propuesta del Ejecutivo, el ámbito del Ministerio de Infraestructura solo sería a nivel de Gobierno nacional". P. 4

OPINIÓN >

CAROLINA TRIVELLI

Economista del IEP



Mala alimentación

P. 16



ELECCIONES

Posible triunfo en primera vuelta del presidente de Ecuador, Daniel Noboa. P. 23

LUNES 10 DE FEBRERO DEL 2025

Año 34, N° 9442

Precio: S/4.00

Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 18 SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES BUSCA MAYOR TRANSPARENCIA EN EL MERCADO

Empresas deberán revelar remuneración de directores y gerentes

Compañías inscritas en la BVL tendrán que mostrar a los inversionistas las retribuciones percibidas por dichos ejecutivos a fin de que puedan tomar mejores decisiones.

La SMV identifica insuficiente información sobre ingresos, lo mismo que en la composición de los comités de auditorías, necesarios para conocer la calidad de los controles internos.

ENTREVISTA

"Planta de Pisco ya estaría por encima del 50% de su capacidad en este 2025" P. 5



Carlos Alberto Choy

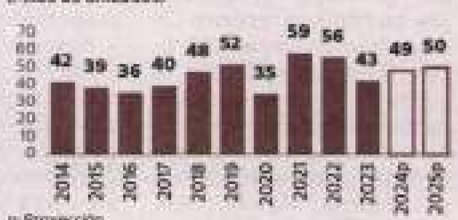
Gerente comercial y director de Cementos Inka

SEGÚN ESTIMA MACROCONSULT

Venta de viviendas crecería, al menos, 4% en el presente año P. 2-3

Venta total de viviendas

(Miles de unidades)



p: Proyección

FUENTE: SBS, Mivivienda **ELABORACIÓN:** Macroconsult

PERO TIENEN CAUTELA, REVELA ENCUESTA DE DATUM INTERNACIONAL

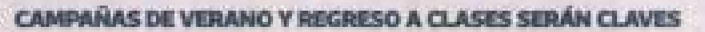
El 80% de peruanos espera que este año mejore su economía familiar P. 13



HISTORIAS EMPRESARIALES

La evolución de Laive en el negocio lácteo

Conozca el itinerario de la empresa desde el corazón del Valle de Mantaro hasta su despliegue nacional con capital chileno y un portafolio diversificado. P. 24



CAMPAÑAS DE VERANO Y REGRESO A CLASES SERÁN CLAVES

Nestlé busca crecer con bebidas frías y nuevos formatos P. 8





DESTAQUE

EN EL 2024 SE RECUPERÓ DE LA FUERTE CAÍDA DEL 2023

Venta de viviendas crecería, al menos, 4% en el presente año

El indicador de poder de compra superaría, en este año, finalmente su nivel previo a la crisis del covid-19, lo que se traduce en una mayor demanda de créditos hipotecarios. Menores costos de materiales de construcción también incidirían en precios más competitivos para los usuarios.

ANÁLISIS DE MACROCONSULT

Tras dos años de un desempeño muy por encima del promedio, el mercado de viviendas registró, en el 2023, un retroceso de 23%, afectado por un entorno recesivo (la economía se contrajo 0.4%). Sin embargo, en el 2024, la venta de viviendas experimentó una importante recuperación, con un incremento de 14%, impulsada principalmente por el canal tradicional, es decir, aquel que no cuenta con apoyo estatal, el cual creció 25%.

En contraste, las colocaciones de créditos para viviendas de interés social, que se caracterizan por contar con bonos y facilidades gubernamentales, apenas aumentaron 1%.

Para este año, el panorama también se prevé positivo, con un crecimiento de mínimo 4%, a partir de mejores condiciones de indicadores relevantes del rubro. Aunque también se observan riesgos.

Drivers del sector

El mercado de viviendas tiene un conjunto de factores que determinan su desempeño. Entre los más importantes está el mercado laboral, la tasa de interés hipotecaria, las expectativas económicas y los precios de los materiales de construcción. En cuanto al mercado laboral, el empleo en Lima Metropolitana mostró solidez en el 2024 con un crecimiento de 4.6%. El empleo formal, que es el segmento que las instituciones financieras priorizan al otorgar créditos hipotecarios, avanzó 2.5% en el mismo periodo.

Respecto de los salarios, estos crecieron 6% en términos nominales, situándose en 19% por encima de su nivel de diciembre del 2019, antes de la pandemia. Sin embargo, al ajustar por inflación y evaluar el poder adquisitivo, el crecimiento fue del 3.6% en el 2024, un 4% por debajo del nivel prepandemia.

La tendencia sugiere que esta brecha podría cerrarse completamente este 2025, con la posibilidad de que el poder de compra supere finalmente su nivel previo a la crisis del covid-19. Este mayor ingreso de los hogares, combinado con un mercado laboral en expansión (se espera un crecimiento de 2.1% en el empleo formal), implica una mayor demanda por créditos hipotecarios a lo largo del año.

Por el lado de las tasas de interés hipotecarias, estas alcanzaron un pico en los primeros meses del 2023, llegando al 10.1%. Desde entonces, mostraron una tendencia a la baja, registrando un 8.2% en enero último. Si bien se espera que esta tendencia descendente continúe en un escenario base, existen riesgos que podrían alterar la trayectoria.

El costo de financiamiento a largo plazo está determinado por el rendimiento de los bonos de más de 10 años y, recientemente, estos mostraron incrementos debido a la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos. Las propuestas del nuevo mandatario generan preocupaciones sobre la sostenibilidad fiscal de su país, afectando los rendimientos de los bonos y, en consecuencia, las tasas de financiamiento en otros mercados, incluidos los bonos peruanos en soles. Esto podría impactar directamen-

Tasa hipotecaria
(Moneda nacional)



FUENTE: SBS ELABORACIÓN: Macroconsult.

Salarios nominales y reales
(En base 100)



Nota: En diciembre se utiliza un valor proyectado.
FUENTE: BCRP. ELABORACIÓN: Macroconsult.



CIFRAS

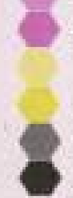
6%

Crecieron los salarios reales, 19% superior a su nivel de diciembre del 2019. Pero el poder adquisitivo aún no recupera su nivel prepandemia.

4%

Disminuyó el precio del ladrillo, según el INEI. Se observa que, en general, los precios de los materiales de construcción presentan reducción.






GEC

Riesgos. Uno de los principales factores es la incertidumbre por el impacto del ciclo electoral, que influiría en las decisiones de compra.

te en las tasas hipotecarias.

Otro aspecto clave vinculado a las tasas de interés y el crédito hipotecario es la morosidad, que muestra una tendencia decreciente en los últimos meses, ubicándose en niveles prepandemia del 2.9%. Este comportamiento se debe a que las familias priorizan el pago de la vivienda por ser un bien esencial. Además, las instituciones financieras son mucho más cuidadosas para dar este tipo de desembolsos. De hecho, la tasa de morosidad en créditos hipotecarios es una de las más bajas dentro del sistema financiero.

La confianza de las familias en la estabilidad económica del país es un factor fundamental para la compra de vivienda. Tomar una deuda a largo plazo implica una perspectiva de estabilidad en el tiempo, por lo que las expectativas económicas juegan un papel clave en las decisiones de compras de bienes durables como este.

Las expectativas de la economía a tres meses, reportadas por el Banco Central de Reserva (BCR), permanecen en zona optimista durante más de seis meses, lo que aumenta la probabilidad de que los hogares tomen la decisión de comprar una vivienda. De hecho, el dato más reciente, de enero, muestran que estas subieron a 53 puntos, luego de estar en 50 en diciembre (por encima de 50 implica optimismo).

Por último, en el lado de la oferta, los precios de los materiales de construcción mostraron una reducción. En el caso del ladrillo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reportó que su precio es, actualmente, 4% inferior al nivel prepandemia.

Esta reducción de costos mejora los márgenes de las empresas del sector y abre la posibilidad de que se traslade a los consumidores a través de precios más competitivos, haciendo más atractiva la compra de viviendas en el corto y mediano plazo.

Detalles para este año

Con base en los factores analizados, se espera que la venta de viviendas registre un crecimiento de al menos 4% durante el 2025. No obstante, una mayor expansión dependerá en gran medida del dinamismo de los programas públicos de vivienda social y del presupuesto asignado a las entidades encargadas de su implementación.

La continuidad y el fortalecimiento de estos programas podrían impulsar una mayor accesibilidad al financiamiento habitacional y, con ello, acelerar el ritmo de crecimiento del sector de venta de viviendas. De momento, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del Banco de la Nación, ofreció S/ 700 millones destinados a fortalecer el crédito hipotecario a través de microfinancieras.

Además, puede ayudar, en este sentido, la modificación de la Ley 27506 (Ley del Canon), en la que se establece que los recursos de los gobiernos locales y gobiernos regionales recibidos por este concepto, podrán utilizarse para el financiamiento y gastos administrativos de los Bonos Familiares Habitacionales de Techo Propio, así como para la construcción de viviendas rurales.

Sin embargo, existen riesgos que podrían afectar esta proyección. Uno de los principales es la posibilidad de un incremento en la tasa de interés hipotecaria debido a la incertidumbre que genera el panorama político en Estados Unidos. Ya en los últimos meses, el rendimiento de los bonos del Tesoro de ese país a 10 años se incrementó de 3.5% a 4.5%. Esto hizo que el rendimiento del bono peruano en dólares de similar madurez supere el 6%.

Otro factor de riesgo es el impacto del ciclo electoral en las expectativas de las familias. Dado que el 2025 es un año preelectoral, la incertidumbre sobre la orientación política del próximo gobierno puede influir en las decisiones de compra. En escenarios de mayor incertidumbre, los hogares tienden a postergar inversiones de largo plazo como la adquisición de viviendas hasta contar con un panorama más claro sobre la estabilidad económica y las políticas que se implementarán.

Venta total de viviendas

(Miles de unidades)



Nota: Suma el número de créditos tradicionales (aquellos que no tienen respaldo del Estado) y créditos de interés social (otorgados por el Estado bajo el programa Techo Propio, en la modalidad de Adquisición de Vivienda Nueva) y bajo Crédito Mivivienda.

FUENTE: SBS, Mivivienda. **ELABORACIÓN:** Macroconsult. p: Proyección

OPINIÓN

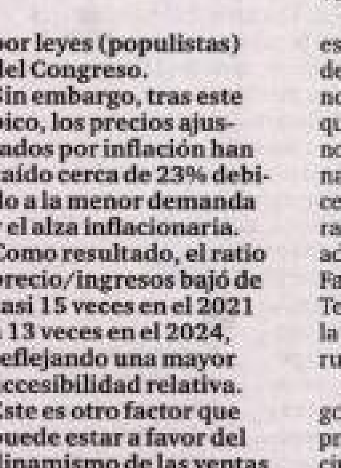
EDUARDO JIMÉNEZ
Jefe del Sistema de Información de Macroconsult



Evolución en los precios de la viviendas

Entre el cuarto trimestre del 2019 y el tercero del 2021, el precio promedio de venta del metro cuadrado en los 12 distritos monitoreados por el BCR aumentó 15%. Este resultado se debió al incremento del ahorro en familias de ingresos medios y altos, causado por las restricciones de consumo durante la pandemia y a los retiros de fondos de pensiones aprobados por leyes (populistas) del Congreso.

Sin embargo, tras este pico, los precios ajustados por inflación han caído cerca de 23% debido a la menor demanda y el alza inflacionaria. Como resultado, el ratio precio/ingresos bajó de casi 15 veces en el 2021 a 13 veces en el 2024, reflejando una mayor accesibilidad relativa. Este es otro factor que puede estar a favor del dinamismo de las ventas de viviendas este año.





Más info en:  gestion.pe



EDITORIAL

Ministerio infundado

INFRAESTRUCTURA. Está muy arraigada la creencia de que la creación de un ministerio es clave para resolver problemas de administración pública –burocracia, duplicidad de funciones, inversión, gasto corriente, etcétera–. Hay gobiernos que también utilizan esta medida para mejorar su imagen y otros, para distraer la atención de su mala gestión. El de Dina Boluarte habría tenido en cuenta esos tres motivos para anunciar, el pasado 28 de julio, un proyecto de ley que crea el Ministerio de Infraestructura. Dos días después, lo envió al Congreso.

Dado que allí no le dieron importancia, pese a que tenía carácter de urgencia, el Ejecutivo ha insistido con el tema. El 15 de enero, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, invocó al Congreso a debatir el proyecto y lo hizo mediante oficio enviado a su presidente, Eduardo Salhuana, quien la semana pasada anunció que se le daría prioridad y que ya lo había enviado a la Comisión de Constitución para su debate. Sin embargo, su aprobación enfrentaría escollos pues no existe consenso (por ahora). Este diario entrevistó a diez de los 29 miembros de esa comisión, y ninguno se mostró a favor (gestion.pe 07/02/2025).

El Ejecutivo suele tomarse la molestia de incluir en sus proyectos de ley la obligatoria exposición de motivos. Pero en este caso, el análisis no estuvo muy prolijo. Por ejemplo, una justificación de la creación del nuevo ministerio es que en el primer semestre del año pasado, hubo un fuerte aumento de inversiones públicas que perdieron su viabilidad. La data incluye obras a cargo de gobiernos subnacionales, pese a que según la propuesta del Ejecutivo, el ámbito de dicho despacho sería a nivel de Gobierno nacional –absorberá a trece entidades hoy adscritas a otros ministerios–.

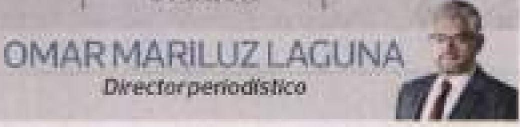
> "Según la propuesta, el ámbito del Ministerio de Infraestructura solo sería a nivel de Gobierno nacional".

El Instituto Peruano de Economía (IPE) advierte que dicho alcance sería limitado pues solo gestionaría el 18% del presupuesto total de inversión pública, aparte que no aborda las dificultades que tienen los gobiernos subnacionales para ejecutar obras de manera eficiente, tanto en uso de recursos como en cumplimiento de plazos. Asimismo, dado que el nuevo ministerio se haría cargo de la ejecución, pero también de la formulación, planificación y diseño de la inversión pública, lo que debilitaría los roles como entes rectores de sus respectivos sectores a ministerios como el de Transportes y Comunicaciones, y el de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

En suma, se intenta solucionar un problema estructural que tiene que ver, principalmente, con capacidades profesionales, con una "reforma" que ni siquiera está bien planteada.◆



OPINIÓN



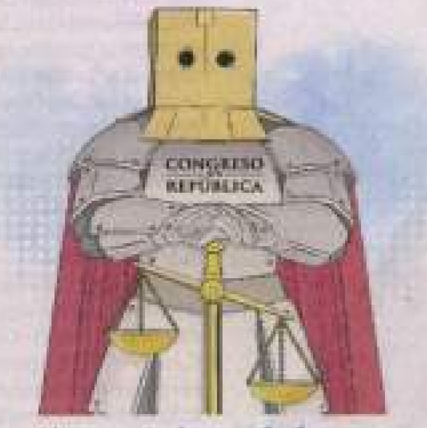
OMAR MARILUZ LAGUNA
Director periodístico

El blindaje del descaro

La Subcomisión de Acusaciones ha archivado la denuncia de "mocha sueldo" contra Rosío Torres de APP, pese a los testimonios en su contra y la Comisión de Ética rechazó investigar la denuncia de violación contra José Jerí de Somos Perú.

El Congreso peruano, una vez más, nos demuestra que la justicia solo aplica para los ciudadanos de a pie y nunca para sus integrantes. La reciente decisión de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC), presidida por María Acuña, de archivar la denuncia constitucional contra Rosio Torres, ambas de Alianza Para el Progreso (APP) es el reflejo de un sistema que no solo protege, sino que premia la corrupción. Testimonios de trabajadores de su despacho, capturas de chats y evidencias contundentes fueron descartadas con un simple gesto de blindaje político. Lo grave es que esto no es un caso aislado, sino parte de una constante dentro del Parlamento.

Torres no es la primera ni será la última congresista en ser denunciada por "mochar" sueldos. De hecho, este Congreso ostenta el récord de tener el mayor número de legisladores acusados de quedarse con parte de los sueldos de sus trabajadores (al menos 11). Sin embargo, la gran pregunta sigue sin respuesta: ¿Cuántos de ellos han sido desaforados del Parlamento? La respuesta es tan evidente como indignante: ninguno. Al contrario, los casos se diluyen entre comisiones dominadas por partidos cómplices de la impunidad.



El blindaje a Torres es solo una muestra más del modus operandi de este Congreso. Y si el tema fuera solo la corrupción administrativa, podría ser indignante pero no alarmante. Sin embargo, lo que vemos es a una representación parlamentaria que también protege a acusados de delitos sexuales.

La semana pasada la Comisión de Ética que preside Alex Paredes, blindó descaradamente al congresista José Jerí, de Somos Perú, de ser denunciado de oficio por el caso de presunta violación sexual contra una joven de 31 años. Esto es tan indignante como cuando el Parlamento en una primera votación casi blinda al hoy sentenciado por violación sexual Freddy Diaz, curiosamente también de APP.

> "Ahora bien, el cinismo del blindaje parlamentario alcanza niveles grotescos cuando nos enteramos de que este mismo Congreso, el que protege a 'mocha sueldos' y a violadores, tendrá que investigar una presunta red de prostitución vinculada a APP, el partido que preside el Parlamento".

Ahora bien, el cinismo del blindaje parlamentario alcanza niveles grotescos cuando nos enteramos de que este mismo Congreso, el que protege a mochasueldos y a violadores, tendrá que investigar una presunta red de prostitución vinculada a APP, el partido que preside el Parlamento. ¿Podemos esperar una investigación seria y objetiva? Siendo realistas, todo apunta a que el desenlace será el mismo de siempre: dilatar, encubrir y finalmente archivar.

La descomposición moral del Congreso no es un accidente ni una coincidencia. Es el resultado de una estructura que prioriza los intereses partidarios sobre la justicia y la decencia. La pregunta que queda es: ¿hasta cuándo lo permitiremos? Porque mientras el pueblo siga tolerando que los mismos de siempre se repartan el poder con absoluta impunidad, la crisis moral y política del país solo se profundizará.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Rosana Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mila Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro. **Editor de diseño:** Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria. T. Redacción: 311 6370 T. Publicidad: 708-9999 **Publicidad:** Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100. **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.



NEGOCIOS

ENTREVISTA

Carlos Alberto Choy

Gerente comercial y director de Cementos Inka.

La cementera revela las inversiones programadas para sus dos fábricas en Perú este año y los proyectos clave en análisis para afianzar su presencia en el mercado local.

"La planta de Pisco ya estaría por encima del 50% de su capacidad este año"

JOSIMAR CÓNDOR
josimarcondor@diariogestion.com.pe

En el 2024, el despacho nacional de cemento creció casi nada (0.01%), según la Asociación de Productores de Cemento (Asocem). En ese mercado, Cementos Inka sigue buscando abrirse más espacio y, rumbo a sus 20 años, el gerente comercial y director de la empresa, Carlos Alberto Choy, comparte el plan estratégico de la firma para este 2025 y los siguientes años.

¿Cómo estuvo el negocio en el 2024?

El mercado de cemento básicamente se mantuvo flat, prácticamente se despacharon cerca de 12 millones de toneladas. Sin embargo, en Cementos Inka, tuvimos un crecimiento mayor al 27%.

¿Qué factores fueron claves?

La puesta en marcha de la planta de Pisco, recién el año pasado fue un año completo de funcionamiento y ayudó a llegar a mercados en el sur del país donde no teníamos mucha presencia.

¿Cuáles son las perspectivas para este 2025?

Podemos seguir con crecimientos de doble dígito, pero más bajo. Siendo muy optimistas y si el Perú crece, deberíamos crecer cerca de 20%, pero siendo más conservadores podríamos hacerlo en 12% a 14%.

¿Qué elementos serán determinantes?

Este año habrá un poco más de inversión privada. También será clave la autoconstrucción, que viene de dos años de caída y se supone que este año tendrá recuperación.

¿Las plantas están preparadas para más demanda?

La planta de Lima (Lurigancho-Chosica), desde el 2019 (prepandemia) ya tenía casi toda su capacidad colocada (medio millón de toneladas anuales). En esa planta, estamos trabajando en unas mejoras en el molino para tener un poco más de capacidad. Además, donde tenemos una capacidad holgada es en Pisco (800,000 toneladas) y así podemos cubrir mercados en el sur y en el centro del país, si le faltase cemento a la planta de Lima.



Sur. En paralelo, en la planta de Pisco, estamos camino a una inversión de US$ 4 millones para aumentar el almacenaje, dijo Choy.

En Pisco, ¿a qué ritmo opera la planta?

El mejor mes fue agosto y la planta estuvo en rangos de 40% a 45%. Este año, ya estaría por encima de 50%.

¿Cuál es el objetivo en la planta de Lima?

Es una inversión de aproximadamente US$ 2.5 millones para aumentar la capacidad de producción. En paralelo, en la planta de Pisco, estamos camino a tener una inversión de US$ 4 millones para aumentar capacidad de almacenaje de cemento. Vamos a hacer dos nuevos silos, justamente ante el aumento de la demanda de la planta del sur. Además, estamos invirtiendo en sistemas, nuevas plataformas de venta directa y otros por más de US$ 2 millones. Estos proyectos empezarían y se culminarían este año.

EXPANSIÓN

La mira en minería en el sur del país

En la expansión de la cobertura en regiones del sur, Carlos Alberto Choy reconoce que Cementos Inka aun no es tan fuerte, pero afirmó que la presencia de la marca ya se está sintiendo. "Nuestros esfuerzos serán para consolidar un poco más la planta de Pisco y que los mercados del sur donde no estábamos presentes se desarrollen más, como Ica, Ayacucho, Apurímac, Moquegua, Arequipa, por nombrar algunos departamentos donde además se viene mucha inversión minera", comentó.

En ese sector, el ejecutivo indicó que ya atienden a las firmas con cemento a granel, pero también están en pruebas del servicio de shotcrete (lanzamiento de concreto) en diferentes operaciones mineras.

"La idea es que el 2026 y 2027 estemos cercanos o pasando el millón de toneladas anuales de despacho de cemento. La idea es crecer a nivel nacional".

¿Sigue latente el proyecto de planta de clinker?

Hay dos proyectos latentes. Uno es la planta integrada completa y otra iniciativa es justamente una inversión de US$10 millones para poner en operación el horno que tenemos en Lima (y que produjo clinker anteriormente). Para ese horno, hay dos puntos en discusión. Lo podemos convertir para atender al sector minero con cal o hacer las mejoras respectivas para autoabastecer con clinker íntegramente a la planta de Lima, e incluso poder tener un poco para la planta de Pisco.

¿Cuándo se tomaría la decisión sobre el horno?

Lo más probable, este primer semestre. Probablemente, podría estar funcionando a fines del 2026 o principios del 2027.

Y la planta integrada, ¿en qué consiste?

Estamos hablando de entre US$ 220 millones y US$ 250 millones, es una planta integrada que daría clinker por lo menos 1 millón de toneladas, y la capacidad de cemento sería un poco más. Si bien tenemos las zonas mapeadas, aún no hemos decidido en qué parte del Perú se realizaría.

¿Para cuándo estaría?

En el mejor de los casos, podría estar en dos años o dos años y medio. Tenemos que estar preparados para competir con los externos y nacionales.

La empresa ya está cerca a los 20 años, ¿la planta integrada ya estaría en ese momento?

El proyecto debe estar mucho más consolidado o bien avanzado. Sería el proyecto de mayor envergadura de la empresa.

¿Cómo se ven al cumplir dos décadas?

El año pasado estuvimos en cerca de 750,000 t y este año queremos crecer, y la idea es que el 2026 y 2027 estemos en números cercanos o pasando el millón de t anuales de despacho. La idea es crecer a nivel nacional, no solo enfocarnos en el sur o centro, o el norte, sino en todos los departamentos.

Más info en gestion.pe

REVELA REPORTE DE JONES LANG LASALLE

El 90% de edificios de oficinas en Lima tiene zona comercial

Proyectos nuevos incluyen tiendas para negocios y las torres construidas son reconfiguradas para acoger comercios. Sin embargo, algunos locatarios estarían quitando cierto perfil corporativo a la propiedad. Demanda de oficinas sería menor este primer semestre.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe



Espacio. Entre el 3% y 5% del área arrendable de un edificio de oficinas corresponde al espacio comercial.

Al cierre del 2024, la demanda de oficinas corporativas (prime y no prime) mostró un crecimiento progresivo en Lima. Así, de acuerdo con el reporte de la consultora Jones Lang LaSalle (JLL), se colocaron 118,877 metros cuadrados (m²), considerando una vacancia de cierre de 18% en un mercado que acoge cada vez más placas comerciales.

Luis Sánchez, gerente de Investigación y Consultoría de JLL, señaló que nueve de cada 10 edificios de oficinas en Lima ya cuentan con plataforma comercial destinada a negocios de diversos rubros. No obstante, advirtió que, si bien la oferta que entregaban estos espacios años atrás otorgó beneficios a los oficinistas de San Isidro o Miraflores, actualmente los conceptos de propuesta comercial para perfil corporativo han cambiado con nuevas tendencias.

"Por ejemplo, la instalación de una tienda Oxxo, Dollarcity o un salón de belleza le quita cierto perfil corporativo al edificio; es decir, cambia el sentido a la zona. Hay grandes corporaciones, especialmente en el segmento prime, que buscan edificios que mantengan ese formato corporativo, pues consideran que si tienen, supongamos un Dollarcity, no solo irán sus stakeholders, sino también personas del distrito", explicó el especialista.

En esa situación, consideró que dependerá de los propietarios de los activos generar una mayor rentabilidad con una propuesta de valor agregado, pero sin castigar el modelo del producto original.

Al margen de la oferta que entreguen estos espacios, en la actualidad, entre el 3% y 5% del área arrendable de un edificio de oficinas corresponde a la plataforma comercial. "Todos los proyectos nuevos cuentan con esta propuesta y los dueños de algunos que incluso tienen más de 10 años en San Isidro (Parque Combate de Abtao) reconfiguraron sus ambientes para tener esta área", añadió.

EN CORTO

Absorción. En el segundo semestre del 2024, la absorción de oficinas (prime y no prime) en Lima alcanzó 71,281 m², impulsado por la reubicación hacia instalaciones de mejor calidad, especialmente, de empresas corporativas y de servicios profesionales que requerían espacios pequeños no prime. El inventario de oficinas no prime al cierre del año pasado fue de 1.4 millones metros cuadrados.

Nueva oferta y demanda

De 83,056 m² actuales en construcción, aproximadamente 18,500 m² se incorporarán al mercado de oficinas en Lima este 2025. Dicha cifra comprende tres edificios, entre los cuales se encuentran uno de la categoría prime (Pardo 200) y dos de la categoría no prime, en San Isidro corporativo y Miraflores.

"En el 2024 no hubo entregas de edificios prime y después del edificio (prime) que se entregue este año, no habrá producción hasta después del 2026 en esta categoría", comentó Sánchez.

Al respecto, el ejecutivo admitió que los propietarios de los edificios prime decidieron no incorporar nueva oferta por el momento, a fin de disminuir la vacancia y generar una recuperación de los precios de renta.

En torno a la demanda en el primer semestre del año, JLL proyectó una colocación de 45,000 m², una cifra menor a los 47,596 m2 que se requirieron en el mismo periodo del 2024.

"Se prevé que el mercado de oficinas mantenga una estabilidad moderada durante este 2025, con una demanda conservadora, teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones presidenciales lo que podría generar cautela en las decisiones de inversión a largo plazo", indicó Sánchez.

Más info en gestion.pe

DESPACHO Y ALMACENAMIENTO DE ACEITES Y QUÍMICOS

Tralsa prevé invertir S/ 27 mlls. en mejoras en sede del Callao

Transportes y Almacenamientos de Líquidos S.A. (Tralsa) planea realizar mejoras en su planta del Callao. Así, la firma dedicada a la descarga, embarque, almacenamiento y despacho de líquidos (aceites y químicos) de Trigono Capital Perú (filial de Trigono Invest B.V. de Países Bajos) busca mejorar su competitividad.

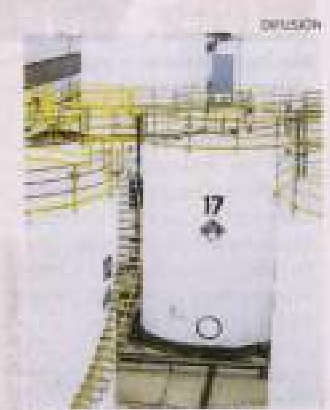
Dicha iniciativa comprende de la instalación de seis tanques de almacenamiento, islas de despacho y una tubería submarina (para carga y descarga) en la planta industrial del Callao con S/ 27 millones, según el Informe Técnico Sustentatorio presentado al Ministerio de la Producción.

"Con la inclusión de estos tanques aumentarán la capacidad de almacenamiento de 12,602m3 a 19,467m3", indicó.

Tiempo de implementación

En el referido documento, Tralsa detalló el cronograma de actividades de la implementación del proyecto en la mencionada planta industrial. Desde la etapa de instalación hasta el cierre, se cuentan tres fases, incluyendo la operación y mantenimiento. Solo el proceso de implementación (obras) tomaría cuatro meses.

Para avanzar con la ejecución de la iniciativa, la firma presentó el citado ITS ante el Produce, en el marco del Reglamento de Participación Ciudadana. De esta manera, la población podrá brindar sus aportes sobre la iniciativa hasta el 12 de febrero.



Infraestructura. Estaría operativo por 30 años.

CAMBIOS Y NOMBRAMIENTOS



Johanna Inti.

– **JOHANNA INTI PÉREZ-ALEMÁN** fue designada nueva CEO de NG Restaurantes, vinculado al Grupo Intercorp.

– **ANA CECILIA JARA** fue nombrada como la nueva presidenta de la Asociación de AFP (AAFP).

– **JUAN JOSÉ MARTHANS LEÓN** fue designado como nuevo presidente del Directorio de ProPremix.

– **CARLOS JOSÉ PARDO**, ejecutivo peruano, fue nombrado como nuevo gerente general de Visa para Costa Rica.

– **JUAN CARLOS INFANTE** es nombrado director de la nueva Facultad de Salud de Cibertec.

– **JUAN PABLO PROBOSTE** asume la gerencia de Gestión de Activos e Innovación de Celepsa.



Juan Pablo Proboste.

Si desea publicar los cambios y nombramientos en su empresa, escriba a: vanessa.ochoa@diariogestion.com.pe indicando nombre, teléfono y adjuntando fotografía.

AFP HABITAT

AFP Habitat

líder en el Fondo 3

al cierre de 2024.



Gestionamos el **Fondo 3 más grande del mercado**.

Rentabilidad nominal acumulada del fondo 3 a 1, 5 y 11 años.

Periodo Diciembre 2024 / Diciembre 2023, Diciembre 2024 / Diciembre 2019 y Diciembre 2024 / Diciembre 2013

	1 AÑO	5 AÑOS	11 AÑOS
HABITAT	**4.84%**	**39.87%**	**111.57%**
Integra	0.32%	18.12%	63.63%
Prima	-1.17%	14.89%	55.36%
Profuturo	1.15%	28.82%	84.00%
Promedio	1.31%	23.49%	71.48%

Fuente legal: Boletín Estadístico Mensual SBS diciembre 2024. Rentabilidad Nominal y Real acumulada del Fondo de Pensiones Tipo 3 por AFP. Diciembre 2024 / diciembre 2023, diciembre 2024/ diciembre 2019, diciembre 2024 / diciembre 2013. www.sbs.gob.pe. **La rentabilidad de los distintos tipos de Fondos de Pensiones es variable, su nivel en el futuro puede cambiar en relación con la rentabilidad pasada.**

CÁMBIATE



RUBRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Saint-Gobain atenderá a minería e invierte en eficiencias en fábrica

Empresa ha avanzado en la homologación de productos para captar clientes mineros desde este 2025. En dos años, espera alcanzar 30% de participación en ese rubro. Mejoras en planta de Huachipa estarían listas a mediados del presente año.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

La multinacional francesa Saint-Gobain, dedicada en Perú a la producción de materiales para la construcción, proyecta crecer al menos en dos puntos porcentuales por encima del Producto Bruto Interno (PBI) este 2025. Para lograrlo, dos nuevos sectores serán claves.

Javier Gimeno, Senior Group VP y CEO para América Latina de la firma, reconoció el dinamismo y las altas exigencias de la minería, que demanda productos sofisticados. Aunque la incursión en este mercado ha sido un proceso arduo, los equipos locales han avanzado en la homologación de productos para que los resultados comiencen a materializarse este año.

La estrategia en el sector minero se apoya en dos de sus principales marcas: Z Aditivos (aditivos para concreto) y Weber (pegamentos para cerámicos, fraguas y morteros), diseñados para aplicaciones específicas como túneles y operaciones en socavones.

"Estamos desarrollando productos para shotcrete, una técnica que consiste en proyectar concreto a alta presión sobre superficies. Contamos con plastificantes y acelerantes, que estamos homologando con cuatro mineras", explicó Nicolás Pesaque, gerente general de Saint-Gobain Perú.

Detalló que las principales mineras de la cartera de clientes se encontrarían en el corredor minero del sur, donde opera la mina Las Bambas.

DIFUSIÓN



Recursos. El 6% de los ingresos va a seguridad y productividad.

EL DATO

Pilares. Para impulsar su operación en Perú, Saint-Gobain busca incrementar la tasa de utilización de placa de yeso o drywall (apenas 0.45 metros cuadrados por persona), mediante educación y especificación técnica. Además, será clave la renovación del parque inmobiliario en Perú.

La empresa se ha fijado como meta alcanzar 30% de participación en este mercado en los próximos dos años.

Igualmente, fortalece su participación en el sector de química para la construcción tras la adquisición de Z Aditivos. Dicho movimiento les ha permitido ampliar y diversificar su portafolio, posicionándose como un actor relevante en un mercado competitivo.

Inversiones

En Perú, la firma opera cinco plantas en: Trujillo, Arequipa, Puente Piedra, Ate y Huachipa. En esta última, donde produce placas de drywall o yeso, masillas y perfiles metálicos, está realizando inversiones.

La iniciativa estará lista a mitad de año y apunta a reducir el consumo energético para disminuir costos operativos y mejorar la competitividad, y alinearse con la estrategia global de Saint-Gobain de alcanzar la descarbonización total en el 2050.

Para cumplir esos objetivos, implementa procesos productivos más eficientes en el uso de energía. En ese sentido, la empresa instala un secador de última generación en Huachipa que permitirá reducir el consumo de energía en 40%.

Más info en gestion.pe

MODIFICADORES DE LECHE



Campañas. Verano y regreso a clases serán claves, dijo Zsa Zsa Fort.

Nestlé busca crecer con bebidas frías y nuevos formatos

Para este 2025, la meta de Nestlé en la categoría de modificadores de leche es alcanzar un crecimiento de doble dígito, impulsado por el consumo de Milo en verano y la campaña de regreso a clases.

"Milo Frío busca impulsar una nueva forma de consumo. Además, la campaña de regreso a clases refuerza su presencia en el mercado", comentó Zsa Zsa Fort Garrúes, jefe de marketing de bebidas de Nestlé.

Asimismo, resaltó que seguirán innovando en momentos de consumo. "El objetivo es seguir liderando la categoría (modificadores de leche) y expandirla a nuevos horizontes", agregó.

Mayores gramajes

En sus últimos lanzamientos, Nestlé ha apostado por productos con mayor gramaje en el canal moderno y tradicional. "Lo que estamos innovando es en formatos, que nos ayudará a estar más cerca del consumidor peruano", afirmó.

En detalle, en el canal tradicional, han presentado un nuevo formato "sachetón" de Milo de 51 gramos.

LAS CLAVES

- **Balance.** Mercado de modificadores de leche creció 1.7% en el 2024.
- **Participación.** Nestlé posee el 84% del mercado con sus dos marcas: Milo y Nesquik.
- **Canales.** El 54% de las ventas de Milo proviene del canal moderno, mientras que el tradicional aporta con el 46% del total.

La ejecutiva comentó que la idea es que los peruanos superen el consumo de 1.4 tasas a la semana. "El objetivo es que se lleven un mayor gramaje a casa y así aumentar las tasas de consumo semanal", indicó.

En tanto, en el canal moderno, han lanzado el nuevo formato "doypack" de 700 gramos. De hecho, este canal ha mostrado un crecimiento importante en el 2024 y la referida marca creció 9% en los establecimientos que lo conforman.

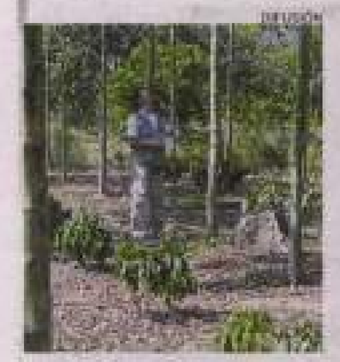
La estrategia de la compañía apunta a que los consumidores migren a formatos más grandes.



RADAR EMPRESARIAL

FONDO FORESTAL

LXG cambia estrategia en la Amazonía


Plantación. Sumará la nuez de Brasil a su portafolio.

◆ El fondo de inversión LXG Asset Management anunció la reestructuración de su estrategia en la Amazonía peruana tras los incendios forestales del 2024 que afectaron sus operaciones, basadas en la compra de tierras deforestadas para destinarlas a la reforestación con especies arbóreas nativas y exóticas de alto rendimiento.

Así, solo desarrollará plantaciones en áreas con riego artificial, lo que implicará un mayor costo por hectárea, pero garantizará la viabilidad del proyecto. El enfoque prioritario será un modelo agroforestal que combine cultivos intercalados de camote y jengibre orgánicos con madera preciosa amazónica, permitiendo amortizar los costos de riego y mano de obra a través de la venta de estos productos.

En tanto, decidió cerrar sus proyectos de camarón y espirulina (suplemento).

LA NORIA

Nueva línea en planta de aceitunas

◆ Fundo La Noria, segundo exportador de aceitunas del Perú, planea invertir en la ampliación del área de producción y recepción de aceitunas de mesa en su planta industrial en Tacna.

En un proyecto presentado al Ministerio de la Producción (Produce), planteó instalar máquinas para la nueva línea de "aceituna rellena con pasta de pimiento", la implementación de un salero y una oficina, y la ampliación del área de proceso.

Así, podrá producir 490,000 kg de aceitunas rellenas de pimiento al año. La población podrá brindar sus aportes sobre la iniciativa hasta este miércoles.

AIJA RESOURCES



Del proyecto Arirahua serían adquiridos por esa empresa.



Firmó un acuerdo con Minandex y S.M.R.L. Rosita No.1 para tener la opción de compra de dicho activo de cobre en Arequipa.

HOTELES DE LUJO

Vignette Collection aterriza en Lima


Propiedad. Será operada por Iberostar Hotels & Resorts

◆ Vignette Collection, marca de lujo de la hotelera británica IHG Hotels & Resorts, eligió al mercado peruano para el inicio de sus operaciones en Sudamérica. La propiedad hotelera es el Souma Hotel Lima que, en adelante, adquiere la nueva denominación en Miraflores. Cuenta con 214 habitaciones, tres restaurantes, azotea con piscina climatizada, spa, gimnasio; además, de 276 metros cuadrados de espacio para reuniones o eventos.

"(...) estamos entusiasmados de sentar las bases para el crecimiento de Vignette Collection en América del Sur con la primera propiedad de la marca aquí. (Souma Hotel Lima) complementa perfectamente los hoteles únicos de la cartera en destinos memorables desde Bangkok y Lisboa hasta Shanghai, Budapest y Dubai", señaló Leanne Harwood, vicepresidenta senior y directora general de Lujo y Estilo de vida en América de IHG Hotels & Resorts. De momento, Souma Hotel Lima será operado por Iberostar Hotels & Resorts, el cual acepta reservas para estancias a partir de marzo próximo.

CLUB DE FÚTBOL CUENTA CON SEIS PATROCINADORES DIRECTOS

FBC Melgar negocia dos patrocinios más y desplegará academias

Esperan concretar acuerdos para esta temporada. Potencial de atraer marcas sería mayor incorporando a planteles de fútbol femenino y de reserva. Este año, también apuntan a iniciar expansión de academias de menores en Lima a través de franquicias.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe


Ingresos. Institución deportiva estima crecer 20% este año.

Fundado en marzo de 1915 en Arequipa, Foot Ball Club Melgar (FBC Melgar) se acerca a cumplir 110 años de historia. Ahora, el llamado "León del Sur" busca generar más ingresos con diferentes estrategias.

Ricardo Bettocchi, administrador del referido club, señaló que su institución alcanza seis patrocinadores directos, entre ellos, Walon, Wow, Ricocan, Saint-Gobain y Sporade. Sin embargo, negocian incluir un par de marcas más en esta temporada y ven oportunidad para más empresas a través de sus planteles de fútbol femenino y reservas (Liga 3).

"Si hablamos de todo el fútbol, podríamos mencionar a unas cinco o seis marcas nuevas, pero dependerá mucho de cómo avance la exposición para llegar a tener la Liga 3 (en televisión)", anotó.

EL DATO

Balance. En el 2024, FBC Melgar registró un crecimiento de aproximadamente 15% frente al 2023, impulsado por un aumento de 20% en taquilla y de 25% en sponsoría, los cuales compensaron el retraso del pago de ingresos por televisión. Los derechos por transmisión representan el 40% de los ingresos.

Academias

Si bien la televisión, taquilla y sponsors son los ingresos principales del club, también cuentan con otras líneas de negocios como las academias de menores en Arequipa. En ese rubro, consideran que ya es momento de expandirse.

"Estamos explorando la posibilidad de franquiciar academias. Tenemos varias conversaciones y pedidos para franquiciar sobre todo en Lima y en ciudades del sur del país, es un objetivo para este 2025", añadió Bettocchi.

Más info en gestion.pe

ESTIMA CRECER MÁS DE 11%

Yanbal se enfocará en la protección solar


Costa norte. Será zona clave.

En este verano, Yanbal refuerza su presencia en la categoría de protectores solares con un nuevo desarrollo que combina dermatología avanzada e ingredientes activos.

"Nuestras próximas innovaciones llegarán bajo la sub línea Total Block Dermafusión", comentó Suzanne Piqueras, directora corporativa de Tratamiento Facial y Protección Solar de la firma.

"Seguiremos apostando por la innovación para responder a las demandas de un consumidor cada vez más exigente y enfocado en productos multifuncionales", agregó.

Proyecciones

Para este 2025, la empresa de cosméticos fundada en 1967 buscará que la categoría de protección solar continúe con una tendencia de crecimiento.

Así, proyecta superar el 11% de avance que registró en el 2024 en la referida línea de productos.

"Esto será posible porque observamos cada vez más conciencia sobre la importancia del cuidado de la piel frente a la radiación solar", finalizó.



CELEBRA 33 AÑOS **TEJIENDO OPORTUNIDADES PARA MÁS PERUANOS**



INNOVAMOS CON EL **REGRESO DE DRALON® A PERÚ**

Tras exitosas negociaciones con la empresa alemana, SDF da un paso histórico al adquirir la icónica marca **dralon®**, que revolucionó el sector textil hace 50 años. Ahora, miles de tejedores que utilizan hilos hechos con nuestra fibra pueden agregar valor a sus creaciones, identificándolas con las etiquetas **dralon®**.



IMPULSAMOS EL CRECIMIENTO TEXTIL DESDE GAMARRA

Con la apertura parcial de nuestras oficinas en Gamarra, nos aliamos con Accuratex para transformar el futuro de cientos de tejedores.
A través de capacitaciones sin costo, optimizan el uso de sus máquinas, innovan en sus creaciones y elevan la calidad de sus prendas tejidas.



GENERAMOS EMPLEOS Y POTENCIAMOS TALENTOS

La apertura de nuestra primera zona de oficinas en Gamarra es solo el comienzo. Aquí impulsaremos a cientos de tejedores con asesoría en técnica de ventas, estrategias de marketing y gestión financiera para fortalecer sus negocios, maximizar su rentabilidad y llevar su talento aún más lejos.





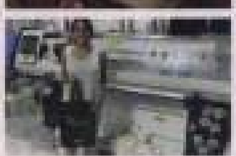
Accuratex

SOMOS EL SOPORTE DE MILES DE FAMILIAS QUE HACEN CRECER LA INDUSTRIA TEXTIL

















BAJO LA LUPA

ÓSCAR GIBAJA
Gerente del Área de Eficiencia del BCP



¿Es Superman siempre el más poderoso?

Hay que trabajar intensamente para crear una alternativa viable y creíble que sea activable en caso no se logre un acuerdo con la primera opción.



Es útil construir un set de preguntas poderosas que permitan detectar las alternativas que podría tener la contraparte.

Manolo es dueño de un local comercial que arrienda desde hace más de una década a un exitoso negocio. Dado que el contrato de alquiler está por vencer, planea subir la renta en un 60% porque considera que los costos de vida han subido y siente que merece ese incremento.

El negocio tiene una red muy grande de sucursales que operan a nivel nacional. La sucursal que funciona en el local de Manolo tiene una rentabilidad altísima y, por la confianza de crecimiento que tienen en la zona, hace muy poco tiempo hicieron una inversión importante para remodelar las instalaciones que operan allí.

Manolo convoca al representante del negocio para plantear las nuevas condiciones de alquiler. La conversación empieza de manera muy directa: "Exijo un incremento de 60% en la renta mensual, además de un contrato por 5 años con incrementos anuales de 10%". El representante del negocio se sorprende por las nuevas condiciones y le pide a Manolo que reconsidere su posición dado que no es común un incremento de esas magnitudes. Frente a esta respuesta, Manolo, con el ceño fruncido y con tono amenazante dice: "Si no están de acuerdo con las nuevas condiciones, se pueden retirar del local, tenemos otras opciones".

Hasta esta parte de la historia, ¿Quién consideran que tiene el poder en la negociación? Desde mi perspectiva, el poder en una negociación no está definido por el que tiene la mejor posición de dinero, sino el que construye alternativas creíbles que permitan tener un plan B en caso la primera opción no resulte ser beneficiosa.

Respondiendo a la pregunta y, en relación con el párrafo anterior, podríamos pensar que Manolo es el que tiene "el poder" en la negociación. Esto basado en que "tiene otras opciones" y el negocio ha hecho inversiones recientes en el local comercial que tendría que dar por perdidas en caso de una mudanza. Por otro lado, tiene una rentabilidad que aparentemente le permite asumir este incremento.

> **"La historia cambia cuando una parte decide desarrollar una serie de investigaciones y preguntas poderosas para definir claramente para dónde se inclina la balanza de poder en la negociación".**

La historia cambia cuando el representante del negocio decide desarrollar una serie de investigaciones y preguntas poderosas para definir claramente para dónde se inclina la balanza de poder en esta negociación. Lo primero que hizo fue un análisis del costo por m² de la zona, su conclusión fue que el precio del contrato vigente era razonable. Por otro lado, logró descubrir dos elementos vitales, Manolo tenía como único ingreso el alquiler de este local comercial y, las otras opciones a las que se refería Manolo eran una propuesta de hace varios años de la competencia del negocio y el deseo de abrir una bodega propia. Esta última era una idea sin ningún plan de negocio articulado.

Frente a estos elementos el representante del negocio determinó que la balanza de poderes estaba equilibrada dado que Manolo no tenía alternativas concretas. Con esta conclusión estructuró una estrategia que le permitió influir en Manolo para cobrar un precio razonable con relación al mercado.

Esta historia me lleva a dos conclusiones. La primera es trabajar intensamente para crear una alternativa viable y creíble que sea activable en caso no se logre un acuerdo con la primera opción. La segunda es construir un set de preguntas poderosas que te permitan detectar las alternativas que podría tener la contraparte y así determinar el poder real en una negociación. Esto deberá ser un input relevante para la construcción de tu estrategia.





ECONOMÍA

GESTIONARÁN SUS EXCEDENTES CON CAUTELA, REVELA ENCUESTA DE DATUM

El 80% de peruanos espera que su economía mejore, pero buscarán ahorrar

Expertos indican que sensación responde a que la base de comparación es relativamente baja. "Peor no nos puede ir", afirmaron. Destinar los excedentes para ahorro y no parar generar más ingresos también evidencia una percepción de que vendrán meses de incertidumbre.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

En el arranque del 2025, el ánimo de los peruanos frente a sus condiciones económicas es positivo. El 80% espera que su economía familiar mejore, según revela reciente encuesta de Datum, compartida a **Gestión**.

Solo el 5% estima que su panorama será peor, mientras que el 11% señala que se mantendrá similar al del 2024.

Respecto al uso de estos ingresos excedentes aparece en primer lugar que será "ahorrado y guardado" con un 38%. En segunda ubicación estuvo la opción de "invertir en algún negocio" (32%), un orden que sirve para entender la lectura de la ciudadanía.

Miguel Jaramillo, investigador principal de Grade, señaló que el resultado general del 80% que cree que mejorará su economía se debe a que, en los últimos meses, la economía peruana mostró un mayor dinamismo, en un contexto de recuperación económica; y a una "normalización" del entorno.

"Mi impresión es que las personas están respondiendo a ver que la economía viene mejorando desde el año pasado. A esto se suma también que ya nos acostumbramos a tener el Gobierno que tenemos y a un panorama de nuevas elecciones con más de 40 candidatos", comentó.

Jaramillo también subrayó que la base de comparación es relativamente baja, por lo que "peor no nos puede ir". Por ejemplo, los últimos resultados de pobreza mostraron que casi tres de cada 10 peruanos estaba bajo esta condición.

Carlos Casas, investigador del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), coincidió en que esta percepción se sostiene en que en el 2023 se tuvo una recesión y el 2024 fue un año de "recuperación". "Es inercial que se espere mejoras", apuntó.

Casas destacó la cautela entre la ciudadanía, pues con mayores ingresos y la perspectiva de incrementarlos correspondería invertirlos. Pero esto no ocurre. "Las personas responden que van a ahorrar para enfrentar próximamente una coyuntura complicada", indicó.

Esta mayor cautela también se condice con que el grupo de mayor edad es el menos optimista o escéptico sobre mejoras en su economía familiar, aspecto que observan ambos economistas.

"El empleo de los jóvenes fue significativamente afectado en los últimos meses. Dado que el mayor ánimo está para el corto plazo, lo que se va a necesitar es mano de obra no tan calificada. En cambio, en los mayores de 55, que esperan un empleo de largo plazo, la expectativa es menor", apuntó Casas.

Más info en gestion.pe







ENCUESTA DE EXPECTATIVAS DEL BCR A ENERO

Se recupera optimismo empresarial sobre la economía

La última Encuesta de Expectativas Macroeconómicas del Banco Central de Reserva (BCR), correspondiente a enero, muestra una recuperación importante en el sentir empresarial sobre el futuro de la economía peruana, tanto en tres como a 12 meses.

En diciembre, estos indicadores retrocedieron, en ambos márgenes de tiempo, ubicándose en terreno neutral.

Sin embargo, pasado enero, la perspectiva es diferente, de acuerdo al último reporte del ente emisor.

Las expectativas empresariales para los próximos tres meses subieron de 50 puntos a 52.6. La visión a 12 meses también mejoró, pasando de 56.5 a 58.2.

Asimismo, esta mejora se vio reflejada en otros indicadores de la encuesta. El BCR resaltó que, en enero, 14 de 18 indicadores de expectativas se ubicaron en el tramo optimista.



Ente monetario presentó perspectivas del primer mes del año.

DIFERENCIA SIGNIFICATIVA CON LA ZONA NORTE CENTRO

Pesca al sur en caída desde cambios en ordenamiento del sector pesquero

En el 2012, se eliminó el Régimen Especial de Pesca (REP), apuntado como una de las causas de la crisis actual por la SNP. Desde el gremio se propone restaurarlo, además de aplicar un paquete de medidas específicas a las condiciones de la zona.



AFP

Pérdidas. Se estima que escenario en el sur ocasionó US$2,000 millones menos en exportaciones desde el 2012.

ALESSANDRO AZURÍN


alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

Mientras la pesca industrial de anchoveta en la zona norte centro brilla, su símil en el sur se apaga poco a poco. La Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) ha advertido que, a consecuencia de cambios en el ordenamiento pesquero, la producción de esta zona del mar peruano viene profundamente disminuyendo desde el 2011.

Según el gremio, en dicho año, se capturaban alrededor de 700,000 toneladas de anchoveta en la zona sur del país. Al 2024, solo se pudo capturar 71,000, lo que representó menos de la mitad de la cuota asignada por el Ministerio de la Producción (Produce).

Contrastes fuertes

La segunda temporada de pesca de anchoveta en la zona norte centro generó US$ 1,400 millones en exportaciones. Además, se capturó más del 95% de la cuota asignada. La primera del 2024 también fue exitosa.

Este es un panorama que la pesca industrial de este recurso en el sur desearía compartir. "Actualmente, la temporada de pesca del sur está abierta y se asignó una cuota de 251,000 toneladas métricas (TM), lo cual es bueno, pero no suficiente pues a la fecha se han obtenido desembarques por 79,000 TM", reveló Eduardo Ferreyros, presidente de la SNP, en diálogo con **Gestión**.

Además, el gremio aseguró que, en el 2011, se capturaban alrededor de 700,000 TM de anchoveta en la zona sur del país.

La SNP alertó también que esto generó que las plantas productoras de harina de pescado desaparezcan poco a poco. En el 2012, eran 13. Al 2025, el gremio afirma que quedan solo tres.

Datos de Macroconsult apuntan que esta disminución representa miles de empleos perdidos y aproximadamente de US$ 2,000 millones menos en exportaciones desde el 2012.

En detalle, hay un sentido en que los cálculos de la SNP retrocedan hasta el 2012. Ese año, el Estado eliminó el Régimen Especial de Pesca (REP), una de las causas de la crisis actual, según Ferreyros.

"Las características geográficas de la zona sur obligan a la biomasa de anchoveta a pegarse más hacia la costa. Por eso, hasta el 2012, existía el REP, que permitía realizar la actividad industrial más próxima a la costa, pero lo eliminaron", lamentó el presidente de la SNP.

Además de evaluar restaurar el REP en el sur, Ferreyros planteó que deberían revisarse las medidas para determinar las vedas del recurso anchoveta. También apuntó que hace falta "un paquete de normas más adaptativas a la realidad geográfica de la zona sur del país".

EN CORTO

Respuesta. Desde el Produce señalaron que "es un reto hacer productivo" al sur. Precisaron que aprovecharán las tecnologías para dimensionar la profundidad real del mar y tomar decisiones de ordenamiento pesquero más adecuadas.

Más info en gestion.pe

SEGÚN ESTABLECE NORMA MUNICIPAL

Propietarios serían responsables por ilegalidades de inquilinos

La Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores aprobó una nueva ordenanza que establece que los propietarios o poseedores de inmuebles serán responsables solidarios si estos son utilizados para actividades ilegales o contrarias a las normas municipales, la moral, la seguridad, la tranquilidad o la salud pública.

La norma se aplica tanto a propietarios como a administradores de inmuebles y busca frenar el funcionamiento de locales sin licencias o actividades que generen riesgos para la comunidad, como la contaminación o el exceso de ruidos molestos.



ISTOCK

Norma. La medida se basa en la ordenanza 538/MDSJM.

Entre las sanciones están multas de hasta 2 UIT, la clausura definitiva del local e, incluso, la posibilidad de denuncias penales si se incumplen las órdenes municipales.

¿Es posible?

Katia Pinedo, asociada en DLA Piper Perú, señala que la ordenanza podría vulnerar el principio de causalidad. La ley de Procedimiento Administrativo General indica que la responsabilidad debe recaer sobre quien ha generado la infracción. "La municipalidad está intentando imponer una responsabilidad solidaria a los propietarios, quienes solo tienen el control de firmar un contrato de arrendamiento", detalla.

"Aunque se especifique un uso determinado, el propietario no puede controlar las acciones del arrendatario", afirma.

Por su parte, Jorge Danós, socio del Estudio Echecopar, sostiene que, en el marco legal peruano, la responsabilidad solidaria solo puede imponerse a través de una ley y no mediante una ordenanza municipal. El abogado enfatiza que la responsabilidad por infracciones es personal y no puede imponerse de manera solidaria sin dolo o negligencia grave del propietario.

OTROSÍDIGO

Factibilidad de prisión efectiva

Límites. María Fernanda Gutiérrez, asociada senior del Estudio Olaechea, precisa que un propietario no puede ser responsable penalmente por las acciones de un inquilino salvo que exista participación directa o su conducta se enmarque en un tipo penal específico. "Solo si el propietario alquila un inmueble conociendo eso, se consideraría cómplice".

DEL METRO DE LIMA



GEC

Propuesta. Se derivó a la Comisión de Transportes.

Proponen ampliar ruta de la Línea 3

El proyecto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) de la Línea 3 del Metro de Lima detalla que será totalmente subterráneo y conectará, en poco menos de una hora, desde San Juan de Miraflores hasta Comas.

En este escenario, la Municipalidad de Puente Piedra, mediante su alcalde Rennan Espinoza, presentó un proyecto de ley ante el Congreso para ampliar el alcance de la Línea 3 hasta los distritos de Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón.

Lo que se busca es "mejorar el sistema de transportes de Lima Norte", según precisa el PL 10154/2024-GL. La iniciativa cuenta con el respaldo de los municipios de Ancón y Santa Rosa.

Además, Espinoza alega que estos distritos se constituirán, de integrarse a la Línea 3 del Metro de Lima, como un corredor de ingreso y salida al puerto de Chancay. La propuesta faculta al MTC a actualizar el expediente técnico de la Línea 3 para que se redefina su trazado.

Cabe recordar, que en noviembre último, el ministro Raúl Pérez-Reyes expuso los proyectos de las líneas 3 y 4 del Metro de Lima ante representantes de 29 embajadas para promover sus ejecuciones vía Estado a Estado.

ANTE DESPIDOS ARBITRARIOS

Se delimita que no procede reposición laboral si hubo pago de indemnización

Una trabajadora entabló una demanda por despido arbitrario y solicitó su reposición. Pero la empresa le pagó una indemnización por la desvinculación, monto que ella no devolvió antes de iniciar la demanda. La empresa argumentó que no se puede acceder a ambas condiciones.

GERARDO ROSALES DÍAZ
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

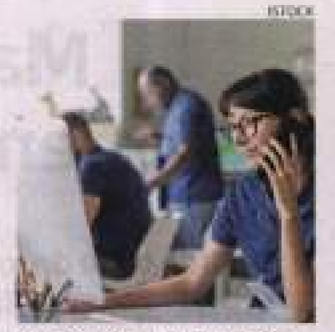
En una reciente casación laboral, la Corte Suprema determinó que si un trabajador es despedido arbitrariamente y recibe una indemnización, no puede ser reincorporado a su puesto si no devuelve el monto recibido.

El caso se basó en que una trabajadora demandó a su empleador por despido arbitrario, solicitando su reposición. Sin embargo, tras esta separación, la empresa le pagó una indemnización por despido arbitrario, monto que la trabajadora no devolvió antes de iniciar su demanda.

En primera y segunda instancia, los jueces le dieron la razón a la trabajadora y ordenaron su reincorporación, pero la empresa apeló argumentando que no podía recibir ambos beneficios al mismo tiempo. La Corte Suprema analizó el caso y concluyó que la indemnización es la única compensación posible en casos de despido arbitrario.

También tomó en cuenta un precedente vinculante del Tribunal Constitucional, que establece que aceptar la indemnización equivale a renunciar a la reposición, salvo que el trabajador devuelva el dinero recibido.

César Gonzales Hunt, socio de PPU, explicó que este criterio reafirma la interpretación de que la aceptación del pago de la indemnización constituye una manifestación de conformidad con la terminación del vínculo laboral.


ISTOCK

Fallo. Se determinó que la reposición y la indemnización son excluyentes.

EN CORTO

Consideración. Dante Botton, asociado principal en Payet, señaló que las empresas suelen depositar la indemnización sin un documento firmado por el trabajador que indique su aceptación. La falta de devolución es interpretada como aceptación de la indemnización como reparación.

Más info en gestion.pe

BAJO LA LUPA

CAROLINA TRIVELLI
Economista del IEP



Mala alimentación

A diferencia de lo que sucede con la inseguridad alimentaria, donde un mejor contexto económico permitirá un cambio inmediato en la tendencia, mejorar la alimentación y los indicadores nutricionales es más difícil.

El Perú es un país privilegiado, tenemos una diversa producción de alimentos, somos una potencia agroexportadora y gastronómica, pero en temas alimentarios salimos jalados en casi cualquier indicador que se evalúe. Hoy, enfrentamos dos problemas serios en materia de alimentación, y estos desgraciadamente se retroalimentan entre sí. Por un lado, hay un severo problema de inseguridad alimentaria y, por el otro, un aún más complejo problema de mala alimentación. Los indicadores que dan cuenta de ambos problemas, inseguridad alimentaria y nutrición, han empeorado en los últimos años y esto no parece habernos preocupado demasiado como país.

Hace unos días, a la luz de un nuevo reporte regional de FAO (Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición en América Latina y el Caribe, 2024), se reiteró que en América Latina y el Caribe como región estos indicadores vienen mejorando (en contraste con otras regiones donde los indicadores no muestran mejoría).

Desgraciadamente, los datos para el Perú no muestran la misma tendencia. La inseguridad alimentaria sigue muy alta (según FAO 51.7% de la población enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa; según encuesta del IEP de septiembre 2024, cuatro de cada 10 señala que en los últimos tres meses por falta de dinero o recursos se quedaron alguna vez sin alimentos en sus hogares) y es mucho más grave en los sectores de menores ingresos, en lo rural y para las mujeres. En lo nutricional, la desnutrición crónica dejó de bajar luego de más de 15 años de reducciones sostenidas, la anemia está estancada en niveles muy por encima de los niveles prepandemia, y el sobrepeso y la obesidad avanzan a paso firme.

La inseguridad alimentaria está estrechamente ligada a la economía de las familias peruanas. Con más crecimiento y empleo, mejores ingresos, menos pobreza y una inflación controlada, este indicador debería comenzar a mejorar. Para maximizar las posibilidades de que iniciemos una senda de reducción de la inseguridad alimentaria es fundamental que se logre dar un impulso a sectores generadores de empleo, como la construcción, el agro y la agroindustria, el comercio y los servicios, y garantizar remuneraciones dignas (y crecientes).

Dado que los niveles de inseguridad alimentaria son altos, las bienvenidas reducciones en inseguridad alimentaria requerirán que las buenas condiciones se sostengan en el tiempo para lograr volver a los niveles registrados hace diez o quince años.

Sin embargo, incluso en un contexto de mejora en los indicadores de inseguridad alimentaria, nos quedará la tarea de atender el cierre de las brechas alimentarias que se han consolidado y ampliado entre los peruanos en los años recientes en materia alimentaria, para evitar que sean los mismos grupos vulnerables de siempre los que se queden atrapados en situaciones de inseguridad alimentaria: los pobres extremos, los niños y las mujeres de los hogares de bajos ingresos.



Necesitamos con urgencia revertir la crisis alimentaria y nutricional, porque esta no solo afecta la vida de millones cada día, sino que define el futuro del país.

A diferencia de lo que sucede con la inseguridad alimentaria, donde un mejor contexto económico permitirá un cambio inmediato en la tendencia, mejorar la alimentación y los indicadores nutricionales es más difícil. No basta con tener más recursos para comprar comida.

Mejorar la alimentación exige que sucedan muchas cosas a la vez: primero, que haya más y mejores alimentos disponibles (más oferta, mejores canales de distribución –mercados mayoristas competitivos, mejor transporte, almacenamiento–, alimentos más sanos, sin pesticidas prohibidos, que lleguen frutas y verduras frescas a zonas de difícil acceso, entre otros). Segundo, que las familias accedan, sepan sobre, y adopten adecuadas prácticas alimentarias (comer sano, variado, con la combinación correcta en cantidades y composición de las raciones, con alimentos diferenciados para cada momento del ciclo de vida, que tengan tiempo y recursos para preparar alimentos, adecuadas condiciones para guardar alimentos, etc.) y, tercero, que las familias cuenten con condiciones sanitarias mínimas (agua segura y desagüe, prácticas de higiene, vacunación, controles de salud oportunos).

Además, por cierto, y más en contextos de mayores niveles de pobreza que en años anteriores, se requiere de intervenciones de protección social que tengan algún componente alimentario para atender a grupos vulnerables (madres gestantes, primera infancia, alimentación escolar, programas de atención a adultos mayores).

> "Para maximizar las posibilidades de que iniciemos una senda de reducción de la inseguridad alimentaria es fundamental que se logre dar un impulso a sectores generadores de empleo".

Y, sí, todo a la vez.

Y todo articulado y sumando a los esfuerzos de la sociedad civil organizada (ollas comunes, comedores, asociaciones de padres de familia, bancos de alimentos, asociaciones de consumidores) y de las empresas privadas (capacitaciones, inversiones en infraestructura, donaciones, etcétera.).

De todo esto que se necesita para mejorar los indicadores alimentarios y nutricionales, tenemos apenas pequeñas porciones, intervenciones aisladas en su mayoría, con algunas intervenciones efectivas, con impacto y otras regulares o nada efectivas pero, sobre todo, todas ellas sin una mínima articulación.

Como país necesitamos con urgencia revertir la crisis alimentaria y nutricional, porque esta no solo afecta la vida de millones de peruanos y peruanas cada día, sino que define el futuro del país, afecta a las siguientes generaciones. En este tema, tan álgido, no podemos seguir de brazos cruzados, y por ello debemos partir reconociendo que, para actuar, para ser efectivos y mejorar la situación alimentaria y nutricional del país, necesitamos, además de crecimiento y de un activo sector privado (sociedad civil y empresas), más y mejor Estado, mucho Estado: efectivo, enfocado, convocante.










FINANZAS

SMV BUSCA MAYOR TRANSPARENCIA EN EL MERCADO Y FIJA AGENDA DE ESTE AÑO

Empresas deberán revelar remuneración de directores y gerentes

Compañías inscritas en la Bolsa de Valores de Lima tendrán que mostrar a los inversionistas las retribuciones percibidas por directivos y alta gerencia a fin de que puedan tomar mejores decisiones. Superintendencia identifica insuficiente información sobre emolumentos en las firmas, lo mismo que en la composición de los comités de auditorías, necesarios para conocer la calidad de sus controles

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) ha identificado un insuficiente nivel de transparencia en la información de las remuneraciones que perciben los directores y la alta gerencia de las firmas listadas en la bolsa local, las principales del país.

Sostiene que esa información permite a los inversionistas evaluar la política remunerativa del personal clave de la empresa. Además, posibilita evaluar los beneficios y costos que implican los directores y altos gerentes, al igual que los incentivos con los que estos cuentan.

En busca de un buen gobierno corporativo para estas compañías, el regulador ha incluido el tratamiento de este problema en la agenda temprana del 2025 y fijó el 30 de septiembre como fecha tentativa para emitir una solución.

Decisiones

La SMV tiene como mandato velar por la transparencia de las empresas del mercado de valores, a fin de que las personas que invierten en estas puedan tomar decisiones bien informadas, manifestó a Gestión Karina Chinguel, socia de Vodanovic.

En esa dirección, viene incorporando de forma gradual más información sobre los directores en la plataforma, a fin de conocer qué tan comprometido está el ejecutivo con la firma que dirige, afirmó.

"Algunos directivos reciben beneficios como acciones a manera de incentivo, para que actúen en pro de un mejor rendimiento de las compañías. Pero, en otros casos, las remuneraciones no son tan competitivas sino que están por debajo del mercado, lo que provoca una gran rotación en los cargos de alta gerencia y afecta la productividad", sostuvo.

Fiorela Ccahua, asociada senior de Rebaza Alcázar & De Las Casas, coincide con Chinguel en que el regulador pretende dar un espacio de mayor transparencia sobre cuál podría ser el impacto de las remuneraciones de los directivos de las compañías.

"Sin embargo, es una información muy personal, así que será un reto encontrar la forma de que estos datos lleguen a los inversionistas sin vulnerar la seguridad de los funcionarios", advirtió Ccahua.

Auditoría

El problema de insuficiente nivel de transparencia se extiende, además, a la composición de los comités de auditoría.

La revelación de la conformación de los comités de auditoría ayudará a los inversionistas a evaluar mejor el perfil de sus miembros y la calidad de los controles internos que se realizan en la organización, indica la superintendencia.

Para Ccahua, a diferencia de la información de remuneraciones, esta exigencia no tendría inconvenientes en implementarse pues la SMV podría establecer estándares de cómo elegir a los miembros de los comités o regular las funciones que cumplen en cada auditoría.

Chinguel consideró que el regulador buscaría que estos grupos estén integrados por personas con la experiencia debida y no representen una debilidad para la empresa.

Hechos de Importancia

Otro objetivo será facilitar la identificación de determinados Hechos de Importancia –que se comunican al mercado– por parte de las compañías y alinear la regulación a estándares internacionales.

Se busca incorporar la experiencia supervisora y sancionadora de la SMV en estos últimos años y hacer precisiones o mejoras a la regulación, para fortalecer la transparencia del mercado de valores.

Las decisiones importantes que tienen repercusión en la empresa, como la compra o venta de activos o cambios en cargos gerenciales, deben ser comunicadas con inmediatez al público mediante un Hecho de Importancia en la SMV, explican las especialistas.

"Hay una lista referencial sobre las actividades que pueden ser consideradas un Hecho de Importancia, pero aún se observa incertidumbre en algunas firmas para identificar qué debe ser anunciado en la página del regulador", expresó Chinguel.

Ccahua mencionó que, pese a contar con esta lista, no en todos los casos se asume de la misma forma. Por ejemplo, si la empresa es de compra y venta de vehículos, la adquisición de estos activos no implica que deba ser informada, acotó.

Más info en gestion.pe

BOLSAS DE CHILE, PERÚ Y COLOMBIA

Integración de mercados



NUAM EXCHANGE

Este año se concretará la integración de las bolsas de valores de Perú, Chile y Colombia. No obstante, existen limitaciones operativas y normativas para que los intermediarios de los países que participen en el mercado integrado realicen operaciones desde sus jurisdicciones con valores registrados en Perú. "Como parte de los avances en la participación del Perú en un mercado integrado, resulta pertinente habilitar a los intermediarios de los países que participen en dichos mercados como participantes remotos", señala la SMV en su agenda. Así, se propone como requisito esencial que dichos intermediarios cuenten con las licencias de funcionamiento otorgadas por los supervisores de sus mercados de origen (principio de reciprocidad), y cumplan con los requisitos exigidos por los reguladores para que realicen operaciones desde sus jurisdicciones con valores registrados en cualquiera de las bolsas bajo una única plataforma de calce de propuestas.

ISTOCK



Retribuciones. En algunas compañías están por debajo del promedio del mercado, lo que provoca alta rotación de gerentes y menor productividad del negocio.

LA CIFRA

210

Empresas están inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores y reportan sus estados financieros al regulador.





SEGÚN INTERCORP FINANCIAL SERVICES, MATRIZ DE INTERBANK

Mejora poder adquisitivo de personas, pero lentamente

Salarios de los peruanos se recuperan pero no de forma automática, sino como parte de un proceso en el que predomina la cautela por riesgos electoral y externo. Se requieren más indicadores de consolidación económica para que los créditos de consumo vuelvan a crecer, tras contraerse 1.1% el año pasado.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

Indicadores de actividad, como el gasto privado, empiezan a ganar tracción, pero IFS prefiere adoptar una postura conservadora ante los riesgos que entraña el año preelectoral y la volatilidad relacionada con cambios en el contexto externo.

Sin embargo, la recuperación del entorno macroeconómico está comenzando, lentamente, a mejorar el poder adquisitivo de las personas y el ingreso disponible, lo que favorece el comportamiento de pago de los clientes, destacó Michela Casassa, CFO de IFS.

Luis Felipe Castellanos, CEO del holding financiero, coincide con Casassa en que si bien se observa una recuperación de la capacidad de compra, esta es gradual. “Los salarios de los peruanos están mejorando, pero es un proceso, no va a ser automático”, sostuvo.

Puso énfasis en que se requieren más indicadores de esta consolidación para observar un crecimiento en la cartera de créditos de consumo, rubro en el que Interbank –principal subsidiaria de IFS– es referente del sistema financiero.

“No es que para el primer trimestre del año próximo –2026– vayamos a ver un crecimiento espectacular en nuestra cartera de consumo. Hemos pasado por ciclos y sabemos que estamos viendo algunos indicadores de recuperación. Sin embargo, seguimos siendo muy cautelosos en nuestro enfoque para volver con más fuerza al mercado”, manifestó Castellanos.

Y en el segundo semestre habrá que ser cautelosos debido a la volatilidad potencial que surge del año preelectoral, en el que las inversiones se retrasan hasta que haya más claridad en el panorama, expresó.

Cartera

Castellanos mencionó que la cautela se extiende incluso al proceso de reconstrucción de la cartera de créditos de consumo que realiza el holding.

“No es que seamos extremadamente conservadores, creo que estamos siendo cautelosos porque hay algunas incógnitas en torno al próximo año y, obviamente, intentaremos aprovechar cada oportunidad que se presente”, expresó en conferencia con inversionistas.

Los préstamos de consumo de Interbank pasaron de concentrar el 23% de la cartera crediticia en el último trimestre del 2023 a 18% en el mismo periodo del 2024.

De acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR), este tipo de financiamiento se contrajo 1.1% el año pasado.

El ejecutivo indicó que si las cosas resultan como en el 2024, con sorpresas ya procesadas, el holding estará listo a destinar más recursos para impulsar un incremento más rápido de su cartera. Sin embargo, reconoció que se está saliendo de un ciclo complicado y “es preferible ser cautelosos en lugar de agresivos en este momento”.

Resultados

Castellanos resaltó la recuperación de las utilidades y rentabilidad de IFS en el último trimestre del año pasado, impulsadas por los resultados bancarios y de inversión.

Los beneficios netos sumaron US$ 490 millones entre octubre y diciembre del 2024, mientras que la rentabilidad patrimonial (ROE) alcanzó el 18% en dicho trimestre, dos veces más que en el mismo período del año anterior.

Más info en gestion.pe

Composición de la cartera de créditos de Interbank (En millones de S/)



FUENTE: IFS

Indicadores de IFS en el 2024

	2023	2024
Rentabilidad patrimonial (%)	11.3	12.6
Utilidad neta	1079	1307
Ingresos (millones S/)	6975	7237
Préstamos de consumo (mills S/)	38456	35789

FUENTE: IFS



Consumo. Préstamos se contrajeron 1.1% en el 2024, según datos del Banco Central de Reserva.

EL DATO

Resultados. La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de IFS fue de 12.6% en el 2024, similar a lo estimado, acotó Luis Felipe Castellanos. La previsión para el ROE del 2025 es de alrededor del 16%, más cerca del objetivo de mediano plazo de 18%.

SUPERINTENDENCIA

Cancelan licencia a Proyecto Crowd

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) canceló la autorización de funcionamiento de una de las cinco sociedades administradoras de Plataforma de Financiamiento Participativo Financiero (crowdfunding) registradas en el país.

Así, el regulador decidió cancelar la referida licencia a Proyecto Crowd Sociedad administradora de plataforma de Financiamiento Participativo Financiero bajo la modalidad de préstamos.

Proyecto Crowd recibió la autorización de funcionamiento de la SMV en agosto del 2023 y se convirtió en la tercera plataforma en unirse al mercado de financiamiento participativo financiero, después de Afluenta e Inversiones.io.

La importancia de esta autorización radicó en que, a diferencia de estas dos últimas firmas que siguieron un proceso de adecuación pues ya operaban antes de la publicación del reglamento de la superintendencia, Crowfi –nombre comercial– fue la primera en seguir el procedimiento completo.



Crowdfunding. Solo puede operar con autorización de la SMV.

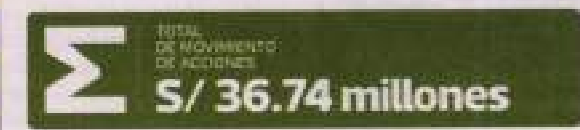
BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Viernes, 7 de febrero del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▼ Banco Continental	CI	1.480	1.470	1.450	1.45	-0.68	1.84	5.00	1258159	48.0	100.00	3476.42	7.25	7.59	1.01	417.93	-1.36	-1.36	-2.68	-2.68
▲ Banco de Crédito	CI	3.900	3.980	3.920	3.98	2.05	0.15	0.40	36765	71.0	96.30	13917.31	7.77	10.39	2.10	1339.08	2.31	2.31	-0.50	-0.50
DIVERSAS																				
■ Credicorp Capital Perú	CI	1.800	1.800	1.800	1.80	0.00	0.03	0.07	15000	1.0	3.70	64.78	-	9.70	1.55	6.68	-	-	-	-
▲ Ferreycorp	CI	3.000	3.030	2.990	3.03	1.00	0.11	0.29	35039	24.0	100.00	772.86	5.63	5.40	1.02	143.02	1.68	1.68	3.41	3.41
▼ Aenza (Antes GYM)	CI	0.480	0.462	0.460	0.46	-4.17	0.10	0.26	206789	12.0	14.81	170.11	-	-	0.53	-3.84	-	-4.17	-1.08	-1.08
▼ Inv. Portuarias Chancay	BCI	0.190	0.185	0.183	0.18	-3.68	0.18	0.50	984196	39.0	92.59	-	-	-	-	-	-6.63	-6.63	-10.73	-10.73
AGRARIAS																				
■ Casa Grande	CI	11.990	11.990	11.990	11.99	0.00	0.03	0.08	2385	13.0	92.59	272.23	12.28	8.84	0.98	30.79	-2.12	-2.12	-0.08	-0.08
INDUSTRIALES COMUNES																				
▲ Alicorp	CI	6.900	6.940	6.900	6.91	0.14	2.69	7.31	388590	28.0	100.00	1587.68	-	11.29	2.49	140.95	-	-	0.14	0.14
▼ Unacem Corp	CI	1.570	1.550	1.520	1.55	-1.27	0.05	0.13	30389	33.0	96.30	743.67	1.29	6.56	0.48	113.43	3.33	3.33	-	-
▲ Cementos Pacasmayo	CI	4.200	4.240	4.200	4.24	0.95	0.09	0.23	20454	9.0	96.30	487.85	-	9.80	1.35	49.77	1.92	1.92	0.24	0.24
▲ Siderúrgica del Perú	CI	1.550	1.600	1.550	1.57	1.29	0.14	0.39	90100	32.0	66.67	296.23	-	6.04	0.94	49.04	-2.48	-2.48	-7.65	-7.65
MINERAS COMUNES																				
▲ Nexa Resources Atacocha	BCI	0.045	0.050	0.049	0.05	11.11	0.04	0.10	739673	31.0	33.33	12.48	-	-	-0.48	-0.44	11.11	11.11	47.06	47.06
▼ Volcan	BCI	0.199	0.200	0.197	0.20	-0.50	0.12	0.33	603088	41.0	96.30	207.06	-	6.58	0.56	31.49	5.32	5.32	-4.81	-4.81
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Engie Energía Perú	CI	3.930	3.920	3.840	3.84	-2.29	0.13	0.34	32681	19.0	62.96	672.44	2.38	-	0.50	-	-2.29	-2.29	-6.11	-6.11
■ Hidrandina	CI	1.650	1.650	1.640	1.65	0.00	0.20	0.54	120020	20.0	70.37	344.32	-	13.65	1.30	35.23	1.23	1.23	0.61	0.61
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▼ Alicorp	II	5.000	5.000	4.900	4.90	-2.00	0.04	0.10	7259	3.0	11.11	1587.68	-	8.01	1.76	140.95	-2.00	-2.00	-	-
▲ Backus y Johnston	II	20.630	20.700	20.680	20.68	0.24	0.04	0.11	1865	12.0	77.78	7310.98	0.72	13.91	3.34	540.29	-3.81	-3.81	-10.09	-10.09
■ Corp. Aceros Arequipa	II	1.000	1.000	0.990	1.00	0.00	0.04	0.10	37817	5.0	77.78	443.95	1.29	5.94	0.37	47.80	-	-	-3.85	-3.85
■ El Comercial Vigente Inver	II	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.21	-18.98	-	-	-	-
MINERAS DE INVERSIÓN																				
▼ Nexa Resources Perú	II	1.020	1.000	1.000	1.00	-1.96	0.02	0.05	19536	2.0	29.63	547.70	1.62	9.55	0.46	35.98	-4.76	-4.76	-9.09	-9.09
■ Minsur	II	4.500	4.500	4.500	4.50	0.00	0.04	0.11	9275	5.0	88.89	3496.91	6.88	8.03	2.02	435.58	-0.88	-0.88	-5.06	-5.06
▲ Southern Peru CC SP	II	140.000	145.000	145.000	145.00	3.57	0.08	0.22	567	11.0	29.63	18930.83	1.88	12.37	2.85	1510.22	7.41	7.41	21.85	21.85
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Apple	Com	230.100	228.700	227.510	227.51	-1.13	0.05	0.13	214	4.0	74.07	-	-	-	-	96150.00	-3.60	-3.60	-9.72	-9.72
▼ Credicorp	CI	190.300	190.750	189.000	189.00	-0.68	0.18	0.48	928	2.0	100.00	17838.26	6.55	13.33	2.00	1338.70	2.72	2.72	5.00	5.00
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	9.050	9.650	9.160	9.32	2.98	0.15	0.42	16395	24.0	92.59	-	-	-	-	86.25	12.02	12.02	15.06	15.06
▼ Inretail Perú Corp.	CI	30.700	30.550	30.510	30.55	-0.49	0.02	0.06	676	10.0	81.48	3367.40	-	11.75	2.03	269.49	-1.29	-1.29	-3.78	-3.78
■ Intercorp Financial Services	CI	32.500	32.580	32.200	32.50	0.00	2.08	5.66	64124	45.0	92.59	3752.05	3.08	12.61	1.32	297.43	10.17	10.17	12.11	12.11
▲ NVIDIA Corporation	Com	128.190	130.990	128.000	129.01	0.64	0.13	0.34	982	30.0	96.30	-	-	-	-	63074.00	7.24	7.24	-5.83	-5.83
▲ SPDR Gold Shares GLD	-	263.500	265.800	265.800	265.80	0.87	0.05	0.14	191	3.0	62.96	-	-	-	-	-	3.02	3.02	9.83	9.83
▼ SPDR Energy Select	-	90.040	88.720	88.720	88.72	-1.47	0.00	0.01	23	1.0	25.93	-	-	-	-	-	-	-4.31	0.25	0.25
▲ Market Vectors GoldMiners	-	41.000	41.640	41.630	41.64	1.56	0.02	0.05	429	3.0	29.63	-	-	-	-	-	6.50	6.50	18.46	18.46
■ Powershares QQQ	-	522.000	524.520	522.000	522.00	0.00	0.14	0.38	269	3.0	74.07	-	-	-	-	-	-0.95	-0.95	1.26	1.26
▼ Standard & Poors DR	-	604.400	609.990	600.010	601.30	-0.51	0.07	0.18	109	12.0	92.59	-	-	-	-	-	0.02	0.02	2.09	2.09
▲ Dir DlyGldMiners IndxBull	-	50.900	51.440	51.250	51.25	0.69	0.08	0.21	1500	3.0	29.63	-	-	-	-	-	9.02	9.02	38.21	38.21
▼ Newmont Mining NEM	Com	45.400	45.230	44.950	44.95	-0.99	0.19	0.51	4175	3.0	44.44	-	-	-	-	-1213.00	6.49	6.49	20.83	20.83
▲ Southern Copper Corp.	Com	95.600	99.160	96.990	96.99	1.45	0.38	1.03	3815	13.0	85.19	-	0.82	-	-	3027.90	5.42	5.42	5.42	5.42
▼ Tesla, Inc	Com	372.000	375.000	361.000	361.20	-2.90	0.05	0.15	149	9.0	96.30	-	-	-	-	7091.00	-13.13	-13.13	-13.07	-13.07
▲ Barrick Gold Corp ABX	Com	16.640	17.100	17.100	17.10	2.76	0.02	0.07	1404	3.0	22.22	-	-	-	-	-	3.76	3.76	8.71	8.71
■ Van Eck El Dorado Perú	-	11.860	11.860	11.860	11.86	0.00	0.06	0.16	5005	2.0	96.30	-	-	-	-	-	2.33	2.33	1.02	1.02
▲ Global X Copper Miners	-	40.630	41.260	41.260	41.26	1.55	0.00	0.00	40	1.0	22.22	-	-	-	-	-	8.29	8.29	0.51	0.51
JUNIORS (EN US$)																				
▼ Adobe Inc	Com	437.140	433.700	433.700	433.70	-0.79	0.03	0.08	69	1.0	51.85	-	-	-	-	5560.00	-1.52	-1.52	-2.54	-2.54
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.280	0.285	0.280	0.29	1.79	0.09	0.25	327116	16.0	74.07	-	-	-	-	-	-1.72	-1.72	29.55	29.55
▲ PPX Minig Corp.	N.A.	0.030	0.031	0.031	0.03	3.33	0.00	0.01	78000	2.0	37.04	-	-	-	-	-	3.33	3.33	3.33	3.33
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Soc. Minera Cerro Verde	CI	39.850	40.500	40.400	40.40	1.38	0.01	0.02	146	3.0	88.89	14142.26	3.18	15.41	2.09	917.94	1.76	1.76	-0.74	-0.74
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	238.500	230.000	229.450	230.00	-3.56	0.06	0.17	278	11.0	88.89	-	-	-	-	49868.00	-3.79	-3.79	4.12	4.12
▲ Freeport-Mcmoran FCX	Com	37.000	38.710	37.970	37.97	2.62	0.34	0.92	8763	8.0	81.48	-	-	-	-	2003.00	5.47	5.47	-2.64	-2.64
■ Holding Bursátil Regional	Ord	4.000	4.000	4.000	4.00	0.00	0.10	0.27	25000	1.0	18.52	-	-	-	-	-	-	-	-4.76	-4.76
▼ Intel Corp.	Com	19.600	19.300	19.300	19.30	-1.53	0.01	0.04	776	8.0	48.15	-	-	-	-	-18756.00	-1.73	-1.73	-3.98	-3.98
▼ Microsoft Corporation	Com	412.500	412.500	408.930	408.93	-0.87	0.02	0.06	50	9.0	88.89	-	-	-	-	92750.00	-1.70	-1.70	-4.01	-4.01
▼ Minas Buenaventura	CI	13.160	13.500	13.070	13.09	-0.53	0.14	0.39	10871	23.0	100.00	-	0.55	9.30	0.99	357.94	3.07	3.07	9.54	9.54
▼ Alphabet Inc GOOG	Com A	191.360	191.000	184.970	185.50	-3.06	0.09	0.25	491	31.0	81.48	-	-	-	-	100118.00	-8.55	-8.55	-3.51	-3.51
▼ Micron Technology, Inc	Com	96.000	94.050	93.700	93.70	-2.40	0.02	0.07	262.00	2.0	62.96	-	-	-	-	3882.00	1.08	1.08	9.65	9.65
TOTALES							36.74	100.00%	5278556	859.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL US$ 191,861 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL S/ 37.97 millones

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
-0.09%	-0.15%	0.07%	-0.22%

▲ sube ■ sin variación ▼ baja



PERÚ: TASAS DE INTERÉS
7 de febrero del 2025

Tasa Promedio de Mercado 07.02.25	
Activa MN - FTAMN	28.88%
Activa ME - FTAMEX	12.29%
Pasiva MN - FTIPMN	2.39%
Pasiva ME - FTIPMEX	2.75%

Tasa Promedio por Segmento de Mercado *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Corporativo	5.65%	5.84%
Grandes Empresas	8.19%	7.32%
Medianas Empresas	10.94%	9.39%
Pequeñas Empresas	20.60%	10.28%
Microempresas	46.34%	15.05%
Consumo	57.97%	50.33%
Hipotecario	8.19%	7.36%
Empresas Financieras		
Ahorro	3.24%	2.67%
Cuentas a plazo	4.89%	3.32%
CTS	6.20%	0.01%

Tasa Promedio por tipo de Depósito *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Ahorros	0.16%	0.18%
Plazo	4.27%	3.47%
CTS	2.98%	1.25%

(*) Tasas promedio correspondientes a los últimos 30 días.
Fuente: SBS

PERÚ: TASAS DE INTERÉS
7 de febrero del 2025

Tasa Activa Promedio de Mercado 07.02.25	
Moneda Nacional (TAMN)	14.80%
Factor Acumulado	9,457.88470
Moneda Extranjera (TAMEX)	10.12%
Factor Acumulado	35.39353
Tasa Interbancaria M/N	4.75%
Tasa Interbancaria M/E (*)	4.50%

Tasa Pasiva Promedio de Mercado	
Moneda Nacional (TIPMN)	2.32%
Moneda Extranjera (TIPMEX)	1.52%

Tasa de Interés Legal	MN	ME
Tasa	2.32%	1.52%
Factor Acumulado - Efectiva	8.58519	2.19248
Factor Acumulado - Laboral	2.07545	0.76225

Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero para Créditos a la Microempresa	MN	ME
Tasa	52.52	12.21
Factor Acumulado	398.85988	11.2670

(*) Al 31.01.25
Fuente: SBS

TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES
7 de febrero del 2025

	06.02.25	07.02.25
Rentabilidad del bono NY		
1 mes	4.314	4.326
3 meses	4.327	4.341
6 meses	4.316	4.335
1 año	4.191	4.228
Instrumentos Monetarios en Nueva York		
Prime Rate	7.50	7.50
Bonos del Tesoro 30 años	4.641	4.694
Bonos del Tesoro 20 años	4.697	4.750
Bonos del Tesoro 10 años	4.436	4.490

Fuente: Global-rates - Investing.com

INDICADORES
7 de febrero del 2025

Unidad Impositiva Tributaria (UIT)
5,350.00

Remuneración Mínima Vital
(En soles)
1,130.00

Cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos
Diciembre 2024 - Febrero 2025
(En soles)
121,600.00

TASAS DE INTERÉS PROMEDIO MICROEMPRESAS

Préstamos no Revolventes para libre disponibilidad hasta 360 días S/

91.00% es la más **ALTA**

16.04% es la más **BAJA**

MÁS INFO

www.gestion.pe

DEUDA SOBERANA PERÚ
07.02.2025

	Cotización (En Pts)	Variación (Pts.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 25	101.2670	-0.02	-0.06	-0.22	-0.20
Perú Global 26	97.7500	-0.03	0.08	0.41	0.50
Perú Global 27	98.6320	-0.02	0.24	0.93	0.81
Perú Global 30	88.9580	0.94	0.42	1.01	0.78
Perú Global 31	86.5660	-0.04	0.50	1.50	1.04
Perú Global 33	119.7520	-0.08	0.68	1.83	0.46
Perú Global 34	81.7570	0.06	0.62	1.76	1.07
Perú Global 37	106.1150	-0.02	1.05	2.22	1.28
Perú Global 50	94.9110	0.24	1.58	2.62	1.20

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS
06.02.2025

Países	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	157	-4	-2	0	0
Brasil	221	4	-3	-9	-25
México	314	-1	-3	5	-5
Ecuador	901	-11	-40	-145	-299
Colombia	332	1	5	4	2
Argentina	651	-8	26	92	16
Chile	128	0	4	6	11
Bolivia	2047	8	11	-65	-40
Venezuela	18183	-109	-2322	-4922	-5590

(*) Variación respecto al 31.12.24
Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Dólar paralelo Venta	Dólar interbancario Compra	Dólar interbancario Venta	Dólar ventanilla Compra	Dólar ventanilla Venta	Euro Compra	Euro Venta
Enero 2025								
Lu27	3.725	3.750	3.735	3.742	3.698	3.791	3.720	4.133
Ma28	3.725	3.750	3.737	3.743	3.699	3.776	3.734	3.951
Mi29	3.700	3.735	3.721	3.728	3.673	3.760	3.840	4.225
Ju30	3.710	3.730	3.712	3.720	3.702	3.738	3.750	4.175
Vi31	3.710	3.730	3.715	3.728	3.681	3.758	3.840	4.188
Febrero 2025								
Lu03	3.700	3.730	3.713	3.722	3.656	3.752	3.699	4.012
Ma04	3.700	3.725	3.701	3.712	3.662	3.751	3.791	4.135
Mi05	3.710	3.730	3.712	3.720	3.672	3.757	3.781	4.169
Ju06	3.710	3.730	3.708	3.715	3.672	3.758	3.760	4.162
Vi07	3.710	3.725	3.709	3.718	3.673	3.764	3.747	4.136

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 07.02.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	2863.17	0.25	7.38	9.66
Plata (US$/Onza)	31.87	-1.12	5.23	8.18
Aluminio (US$/Tm)	2632.84	-0.20	5.21	4.62
Cobre (US$/Tm)	9440.00	3.01	5.36	8.44
Plomo (US$/Tm)	1990.00	0.96	4.35	3.56
Níquel (US$/Tm)	15740.00	1.38	3.65	4.24
Estaño (US$/Tm)	31030.00	-0.23	3.62	7.37
Zinc (US$/Tm)	2842.00	2.60	0.74	-4.44
Petróleo (US$/Barril)	74.51	0.17	-3.48	-0.29

Fuente: Mingaservice - Deitchebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 07.02.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	2863.08	0.15	6.41	9.04
PLATA (US$/onza)	31.87	-1.15	4.80	10.54
COBRE (cUS$/libra)	459.30	2.95	6.94	14.17
PETRÓLEO (US$/barril)	70.77	0.03	-7.11	-1.60
PLATINO (US$/onza)	977.06	-1.39	1.25	7.60
PALADIO (US$/onza)	973.10	-0.92	2.44	6.27

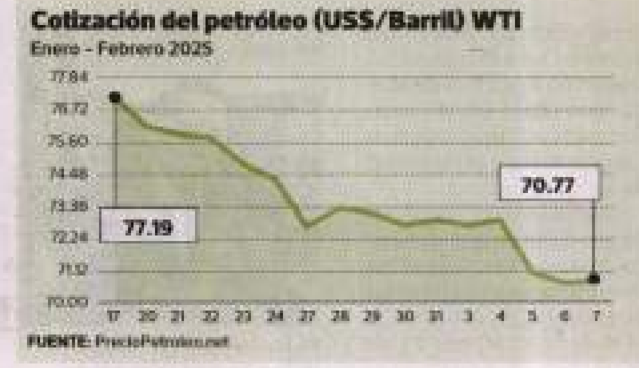
Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 07.02.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	10113.00	-0.14	7.45	-13.38
Café (New York) US$/lb	396.70	-1.79	24.55	24.07
Maíz (Chicago) US$/Tm	191.92	-1.61	6.73	6.38
Algodón Nº2 (New York) US$/lb	65.63	-0.81	-4.19	-4.04
Soya (Chicago) US$/Tm	385.26	-1.25	5.19	4.02
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	301.10	-1.76	0.67	-4.65
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	45.00	-0.90	6.18	11.52
Azúcar 11 (New York) cUS$/lb	19.36	-1.07	1.36	0.52
Trigo (CBOT) US$/Tm	213.85	-1.06	9.35	5.96
Arroz (Chicago) US$/Quintal	13.73	0.44	-4.65	-2.49

Fuente: Bloomberg







ADVIERTE CORTE SUPERIOR NACIONAL

Ley podría retrasar más de 100 procesos judiciales

Desde el Poder Judicial cuestionan los efectos de la ley N° 32130, que permite a los acusados poder impugnar el auto de enjuiciamiento que dispone el inicio de juicio oral.



Una vez culminada la etapa intermedia y emitido el auto de enjuiciamiento, este puede ser impugnado por las partes.

El presidente de la Corte Superior Nacional, Hans Contreras Cuzcano, advirtió ayer que más de 100 procesos judiciales por crimen organizado y corrupción podrían afectarse con una mayor demora.

Esto, debido a la Ley N° 32130, que faculta a los acusados impugnar el auto de enjuiciamiento que dispone el inicio del juicio oral de un caso.

A través de un comunicado, el magistrado explicó que estos casos se encuentran, actualmente, en la etapa intermedia (control de la acusación fiscal) del proceso penal, fase posterior a la investigación preparatoria.

Se indicó que estos procesos son de mucha complejidad y con un gran número de procesados, 30 o más en algunos casos. También incluyen personas jurídicas (empresas), multiplicidad de delitos, que demandan mucho tiempo y dedicación de los magistrados y del personal jurisdiccional y administrativo.

En ese sentido, Contreras recordó que los abogados de los investigados alegan incidentes procesales, así como presentan recursos de apelación, recusaciones y nulidades, que llegan en casación hasta la Corte Suprema.

Si bien remarcó que esto forma parte de la garantía del derecho a la defensa, alertó que contribuyen a la dilación del proceso.

Consecuencias

Respecto a las consecuencias de esta norma, indicó que, una vez culminada la etapa intermedia y emitido el auto de enjuiciamiento, este puede ser impugnado por las partes procesales, según lo estipula la ley.

"Ello significaría que (la apelación) se eleva a la Sala Penal (de Apelaciones) para su decisión y con ello se culminaría, pero generaría una fase que antes no teníamos, eso implica una demora en el caso", advirtió.

EN CORTO

Cambio. El magistrado recordó que, antes de la vigencia de la Ley 32130, una vez que se emitía el auto de enjuiciamiento el tribunal o colegiado fijaba fecha para el inicio del juicio oral y este se iniciaba como correspondía.

Más info en gestion.pe

SE RECIBIRÁN TESTIMONIOS

Juicio oral contra Martín Vizcarra continuará hoy

El Cuarto Juzgado Penal Colegiado Nacional programó la próxima audiencia del juicio oral contra el expresidente Martín Vizcarra, acusado por el presunto delito de cohecho pasivo propio para hoy, en la que se recibirán testimonios de tres testigos.

El tribunal reanudó el proceso el pasado lunes 3 de febrero para evaluar los alegatos de las partes involucradas. Vizcarra enfrenta acusaciones por presuntamente haber recibido sobornos por S/ 2.3 millones de constructoras, a cambio de adjudicaciones de obras durante su gestión en el Gobierno Regional de Moquegua (2011-2014), relacionadas con los proyectos Lomas de Ilo y el Hospital de Moquegua.

Según informó la presidenta de la sala, Fernanda Ayasta, las próximas audiencias se realizarán hoy, de 9 a.m. a 1 p.m., y el próximo viernes 14 de febrero.



Es acusado por el presunto delito de cohecho pasivo propio

PARA LAS ELECCIONES DEL 2026



Julio Chávez Chiong.

Presidente de AP: "Barnechea es una buena carta, pero no es la única"

Si bien aún faltan muchos meses para las elecciones generales y subnacionales, uno de los partidos políticos que se viene preparando para participar en ambos procesos es Acción Popular (AP).

En entrevista con Gestión, el presidente de dicha agrupación política, Julio Chávez Chiong, brindó detalles sobre los acuerdos a los que ha llegado con diversos movimientos locales y regionales.

"La estrategia del partido no es hacer una alianza de marcas, sino hacer una alianza con grupos vivos, con gente que sea representativa y están en las regiones", afirmó.

"Somos conscientes del fraccionamiento de la oferta electoral pero, así como tenemos 42 partidos a nivel nacional, también tenemos 200 movimientos en las regiones que son representativos y algunos de ellos mucho más que la mayoría de partidos que hoy se han inscrito", agregó.

También se pronunció por algunas voceadas precandidaturas, como la de Alfredo Barnechea y Alberto Tejada.

"Es una buena carta que tenemos, pero no es la única", dijo sobre Barnechea.

"Creo que Tejada, quien además ha sido alcalde de San Borja con nosotros, sería una gran carta a Lima Metropolitana. Espero que él esté animado a hacerlo", opinó.

Boluarte y Congreso

Sobre la gestión de Dina Boluarte, Chávez considera que no está capacitada para ser presidenta y no se ha preparado para ello. "Y como ella no está preparada, no logra identificar a los cuadros preparados para que puedan hacer el trabajo que no sabe hacer".

De otro lado, afirmó que "a nosotros no nos convence la tesis de la existencia de una red de prostitución en el Congreso. Nos parece que esto es un juego y manoseo político y mediático, pero sí hay una extrabajadora del Congreso que fue asesinada de una manera bastante compleja y eso se tiene que investigar".





ELECCIONES EN ECUADOR

Posible triunfo en primera vuelta del presidente Noboa

La correísta Luisa González habría quedado en segundo lugar, con el 42.21%.

(EFE) Un sondeo a boca de urna, al cierre de esta edición, mostró un posible triunfo del presidente de Ecuador y candidato a la reelección, Daniel Noboa, en primera vuelta con el 50.12%, al superar la mitad más uno de los votos válidos en las elecciones generales celebradas ayer.

El estudio, realizado por Diego Tello para la empresa Estrategas, una de las cuatro aprobadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE), pone a la correísta Luisa González en segundo lugar, con el 42.21%, seguida muy de lejos por Andrea González Nader (Sociedad Patriótica), con 1.98% de los votos; y por Leonidas Iza (Pachakutik), con el 1.89%.

El sondeo se realizó en todo el país a más de 28,000 personas mayores de dieciséis años (edad mínima para votar en Ecuador) y tiene un margen de error de 2.98%, con un nivel de confianza del 95%, según precisó Tello en una entrevista con el canal Teleamazonas.


AFP

Votos. Según sondeo de boca de urna alcanzaba el 50.12%.

Uno de los primeros en reaccionar a estos resultados extraoficiales fue el expresidente Rafael Correa (2007 - 2017), quien cuestionó la información en su cuenta de la red social X, al asegurar que el sondeo es "del Gobierno" y que "nadie lo puede creer".

BREVES

TARIFAS AL ALZA

Trump anunciará aranceles del 25% a acero y aluminio

(AP) El presidente Donald Trump dijo que anunciará hoy que Estados Unidos impondrá aranceles del 25% a todas las importaciones de acero y aluminio, incluidas las de Canadá y México, así como otros aranceles de importación más adelante en la semana.

Trump también reafirmó que anunciaría "aranceles recíprocos" –"probablemente el martes o miércoles"– lo que significa que Estados Unidos impondrá aranceles de importación a productos en casos donde otro país haya impuesto aranceles a los bienes estadounidenses.

EN ARGENTINA

Empresas en problemas sacuden agroindustria

(EFE) Varias empresas del sector agroindustrial de Argentina han sido noticia por diversas dificultades para llevar adelante sus negocios y, aunque no parece ser sistémico, evidencian los problemas que afronta la actividad.

Incumplimiento de pagos, apertura de concursos de acreedores, suspensión temporal de la producción y despidos de trabajadores: media docena de compañías han notificado en la última semana decisiones de este tipo, lo que ha encendido las alarmas en el sector productivo de mayor peso en el entramado económico de Argentina.

HISTORIAS EMPRESARIALES





UN RECORRIDO DE MÁS DE 100 AÑOS

De la hacienda a la industria: la evolución de Laive en el negocio lácteo

Conozca el itinerario de la empresa desde el corazón del Valle de Mantaro hasta su despliegue nacional actual con capital chileno y un portafolio diversificado.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

Laive nace en Yanacocha (Junín), en la hacienda Laive Ingahuasi, que producía 8,000 litros de leche y 3,000 kilogramos de lana prensada a inicios del siglo XX. En esa zona rural del Valle del Mantaro, cinco hacendados (incluyendo a los dueños de Laive Ingahuasi) se unieron para fundar la Sociedad Ganadera del Centro S.A. en 1910, con un capital inicial de 50,000 libras peruanas, la moneda de la época.

"Esta sociedad redefine el concepto de las haciendas ganaderas, demostrando que pueden evolucionar y convertirse en actores empresariales clave", comentó José Manuel Carrasco, profesor de Historia Empresarial en la Universidad del Pacífico (UP). En esta empresa, que hoy conocemos como Laive, la junta directiva y la gerencia operaban desde Lima, pero las actividades productivas se desarrollaban en Junín.

Ante esta dificultad, decidieron invertir en sistemas de comunicación y en infraestructura para mejorar la conexión entre Lima y el centro del país. "Los primeros teléfonos en la zona (Yanacocha) fueron gracias a la Sociedad Ganadera del Centro. Además, mejoraron las vías de acceso, ya que en ese tiempo los ferrocarriles con dirección a la capital transportaban solo productos mineros", dijo.

Reforma agraria y foco en los lácteos

Hasta la década de 1930, la actividad principal de esta sociedad era la crianza de ganado ovino y vacuno. Del segundo, se extraía la leche enfocada en la producción de mantequilla, que era lo único que se podía transportar en esa época en lomo de burro hasta los mercados de Huancayo y Lima. Así, la mantequilla se convirtió en el primer producto comercializado con la marca Laive en el país.

A medida que mejoraba la genética de sus ganados, comenzaron a producir quesos, siendo la primera en producir queso en maduración y queso fundido en Perú.

En la década de 1960, inició su expansión con la adquisición de un terreno en Ate, donde posteriormente instalaron las primeras máquinas para finalizar el procesamiento de insumos provenientes de las haciendas. Sin embargo, con la reforma agraria, éstas fueron expropiadas. Ante este escenario, decidieron fortalecer su división industrial en Lima y, en 1972, se inauguró una planta procesadora de lácteos, que producía además del queso fundido, mantequilla, queso fresco y yogurt.

En la década de 1980, amplió sus instalaciones fabriles hacia el sur del país (Arequipa y Tacna), donde también se elaboraban derivados lácteos. Además, la firma inicia su proceso de diversificación productiva al incursionar en el segmento de productos cárnicos con la adquisición de la Empresa Salchichería Suiza S.A.

En 1996, Laive inauguró su planta de evaporación de leche en Majes Arequipa. En esa sede, hoy procesa el 60% de su acopio a nivel nacional.

Socios chilenos

En 1994, ya sin ninguna conexión con el centro del país, la firma cambia de razón social a Laive S.A. y la empresa deja de llamarse Sociedad Ganadera del Centro S.A. Con ello, surgieron nuevos accionistas extranjeros. En 1995, se incorpora al accionariado la chilena Santa Carolina S.A. y así construyen su planta de productos UHT enfocándose en la elaboración de leches y jugos de larga duración. En 1998, Comercial Víctor Manuel S.A., filial del conglomerado chileno Watt's, adquirió el 37.68% de las acciones de Laive.

Un porcentaje similar está en manos de la familia Palacios, a través del holding peruano Valores Agroindustriales S.A. (Valor Agro). También, un porcentaje mínimo (5%) le corresponde a la Fundación Cristina e Ismael Cobian. El resto está en manos de terceros.

En agosto del 2011, con la finalidad de mejorar su posición en el mercado de derivados lácteos, Laive adquirió Negociación Ganadera Bazo Velarde S.A., logrando una importante sinergia en la producción y comercialización de manjar y fudge.

Hoy, la compañía trabaja con más de 1,200 ganaderos locales y recolecta cerca de 100 millones de litros de leche en todas sus cuencas al año.



Propiedad. En 1998, una filial del conglomerado chileno Watt's adquirió el 37.68% de las acciones de Laive.